

# Manual de identidad corporativa de la Generalitat Valenciana

- 1 Elementos básicos**
- 2 Aplicaciones**
- 3 Señalización de fachadas, interior y obras**
- 4 Vehículos y uniformes**

**1**

**Elementos básicos**

**Manual de identidad corporativa  
de la Generalitat Valenciana**

# 1 Elementos básicos

- 1.1 Símbolo
- 1.2 Símbolo. Construcción
- 1.3 Símbolo. Área mínima de respeto
  
- 1.4 Distintivo versión vertical
- 1.5 Distintivo versión vertical. Construcción
- 1.6 Distintivo versión vertical. Área mínima de respeto
  
- 1.7 Distintivo versión horizontal
- 1.8 Distintivo versión horizontal. Construcción
- 1.9 Distintivo versión horizontal. Área mínima de respeto
  
- 1.10 Distintivo con Conselleria
- 1.11 Distintivo con Conselleria. Construcción
- 1.12 Distintivo con Conselleria. Área mínima de respeto
- 1.13 Distintivo con Conselleria. Relación 1
- 1.14 Distintivo con Conselleria. Relación 2
  
- 1.15 Dimensiones mínimas
- 1.16 Colores corporativos. Símbolo
- 1.17 Colores corporativos. Distintivos
- 1.18 Colores corporativos. Distintivos en negativo
- 1.19 Usos incorrectos
- 1.20 Tipografía complementaria
- 1.21 Convivencia entre Consellerias
- 1.22 Convivencia. Construcción
- 1.23 Convivencia. Color
- 1.24 Convivencia con marcas dependientes y no dependientes
- 1.25 Usos incorrectos

Elementos básicos

## 1.1 Símbolo

Por cimera, un dragón naciente de oro, alado, linguado de gules y dentado de plata.

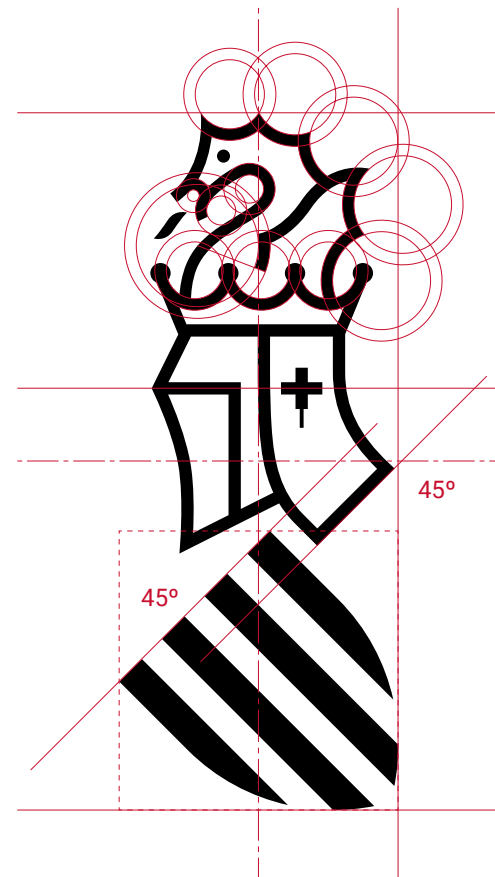
Timbre: Yelmo de plata coronado; mantelete que cuelga en azur, con una cruz paté curvilínea y jada con punta aguzada de plata, forrada de gules.

Escudo: Inclinado hacia la derecha, de oro, con cuatro palos de gules.



Elementos básicos

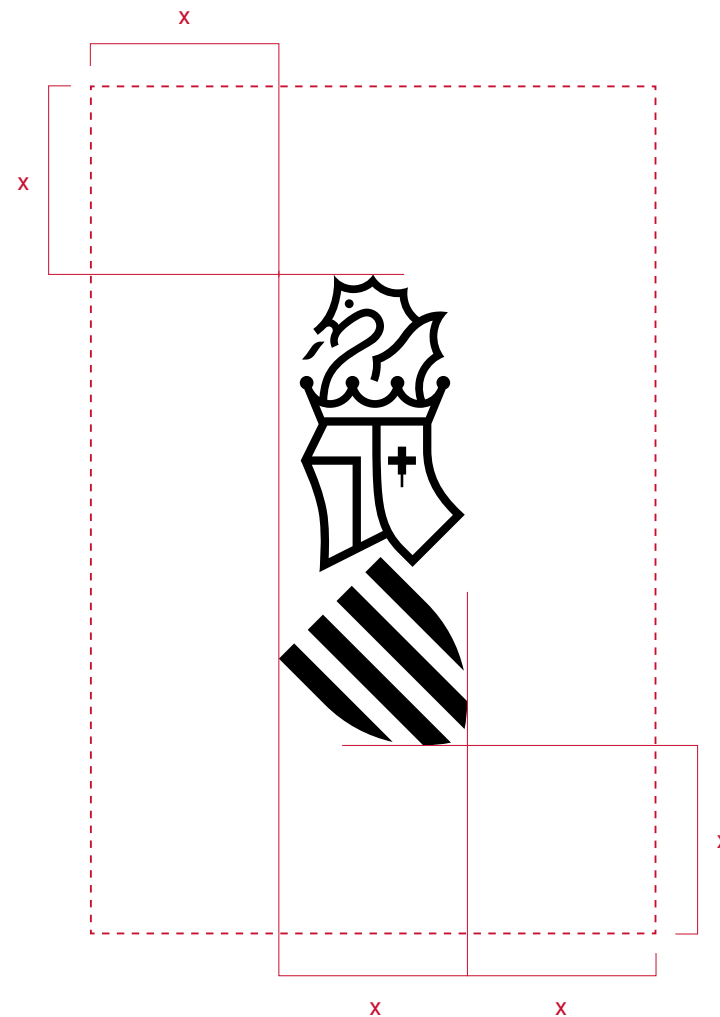
## 1.2 Símbolo. Construcción



Elementos básicos

### 1.3 Símbolo. Área mínima de respeto

Ningún elemento gráfico ajeno al distintivo tiene que invadir el área mínima de respeto porque dificultaría la correcta percepción de el símbolo.



Elementos básicos

## 1.4 Distintivo versión vertical

Es la versión en la cual el símbolo adquiere más presencia respecto de la leyenda al ser mayor su tamaño. Se recomienda para ser aplicado en espacios verticales.



**GENERALITAT  
VALENCIANA**



Elementos básicos

**1.5**  
**Distintivo versión vertical.**  
**Construcción**



Elementos básicos

## 1.6 Distintivo versión vertical. Área mínima de respeto

Ningún elemento gráfico ajeno al distintivo tiene que invadir el área mínima de respeto porque dificultaría la correcta percepción.



Elementos básicos

## 1.7

### Distintivo versión horizontal

Es la versión en la cual la leyenda adquiere más presencia respecto del símbolo al ser mayor su tamaño. Se recomienda para ser aplicado en espacios horizontales.



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Elementos básicos

**1.8**  
**Distintivo versión horizontal.**  
**Construcción**



Elementos básicos

### 1.9 Distintivo versión horizontal. Área mínima de respeto

Ningún elemento gráfico ajeno al distintivo tiene que invadir el área mínima de respeto porque dificultaría la correcta percepción.



Elementos básicos

## 1.10 Distintivo con Conselleria

Versión del distintivo que se tiene que utilizar para las diferentes Consellerias. Mostramos como ejemplo el distintivo con Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

**Conselleria de Educació,  
Investigació, Cultura y Deporte**

Elementos básicos

**1.11**  
**Distintivo con Conselleria.**  
**Construcción**



Elementos básicos

### 1.12 Distintivo con Conselleria. Área mínima de respeto

Ningún elemento gráfico ajeno al distintivo tiene que invadir el área mínima de respeto porque dificultaría la correcta percepción.





Elementos básicos

### 1.13 Distintivo con Conselleria. Relación 1



Elementos básicos

### 1.14 Distintivo con Conselleria. Relación 2



Elementos básicos

## 1.15 Dimensiones mínimas

La medida mínima recomendada, que viene determinada por la altura del símbolo, es de 15 mm. En el distintivo de las Consellerias la medida mínima del símbolo se amplía a 17 mm. Por debajo de esta medida la legibilidad gráfica del símbolo o del nombre de las Consellerias se ve comprometida.



Elementos básicos

## 1.16 Colores corporativos. Símbolo

Rojo

PANTONE: 186 C (para imprimir)

CMYK: 7 / 97 / 90 / 0 \* (para imprimir)

RGB: 200 / 15 / 46 \*\* (para web)

HTML: #c8102e (para web)

Negro

PANTONE: Process Black (para imprimir)

CMYK: 0 / 0 / 0 / 100 \* (para imprimir)

RGB: 0 / 0 / 0 \*\* (para web)

HTML: #000000 (para web)

\* Perfil: Coated FOGRA39 (ISO 12647-2:2004)

\*\* Perfil: sRGB IEC61966-2.1



Elementos básicos

### 1.17 Colores corporativos. Distintivos

El distintivo, en cualquiera de las versiones, puede reproducirse indistintamente en uno de los dos colores corporativos, pero siempre en un único color.



GENERALITAT  
VALENCIANA



GENERALITAT  
VALENCIANA



GENERALITAT  
VALENCIANA



GENERALITAT  
VALENCIANA



GENERALITAT  
VALENCIANA

Conselleria de Educació,  
Investigació, Cultura y Deporte



GENERALITAT  
VALENCIANA

Conselleria de Educación,  
Investigación, Cultura y Deporte

Elementos básicos

### 1.18 Colores corporativos. Distintivos en negativo

Está permitida la reproducción en negativo del distintivo sobre cualquiera de los dos colores corporativos o sobre cualquier otro color teniendo en cuenta criterios de visibilidad y bajo la supervisión de la DGRIPi.



Elementos básicos

## 1.19 Usos incorrectos

- Se considera un uso incorrecto la aplicación del símbolo en un color diferente del de la leyenda.
- Se considera un uso incorrecto la composición de la leyenda en una única línea.
- Se considera un uso incorrecto la modificación compositiva de los elementos del distintivo.
- Cuando el símbolo funciona como firma, no como elemento gráfico, se considera un uso incorrecto seccionar o incrustar el símbolo en un campo gráfico que limite su visión.



Elementos básicos

## 1.20 Tipografía complementaria

La familia Roboto en las variantes Regular, Medium y Bold es la tipografía complementaria del distintivo de la Generalitat Valenciana. Esto quiere decir que el conjunto de las denominaciones de las Consellerias sólo se puede componer con esta tipografía.

La Roboto es una tipografía de libre uso que puede ser descargada en:  
<https://fonts.google.com/specimen/Roboto>

Roboto Regular

abcçdefghijklmn  
ñopqrstuvwxyz  
ABCÇDEFGHIJKLMN  
ÑOPQRSTUVWXYZ  
0123456789  
&€\$%#«"!?../+@[{\*

Roboto Medium

abcçdefghijklmn  
ñopqrstuvwxyz  
ABCÇDEFGHIJKLMN  
ÑOPQRSTUVWXYZ  
0123456789  
&€\$%#«"!?../+@[{\*

Roboto Bold

abcçdefghijklmn  
ñopqrstuvwxyz  
ABCÇDEFGHIJKLMN  
ÑOPQRSTUVWXYZ  
0123456789  
&€\$%#«"!?../+@[{\*

Roboto Regular Italic

*abcçdefghijklmn  
ñopqrstuvwxyz  
ABCÇDEFGHIJKLMN  
ÑOPQRSTUVWXYZ  
0123456789  
&€\$%#«"!?../+@[{\**

Roboto Medium Italic

*abcçdefghijklmn  
ñopqrstuvwxyz  
ABCÇDEFGHIJKLMN  
ÑOPQRSTUVWXYZ  
0123456789  
&€\$%#«"!?../+@[{\**

Roboto Bold Italic

*abcçdefghijklmn  
ñopqrstuvwxyz  
ABCÇDEFGHIJKLMN  
ÑOPQRSTUVWXYZ  
0123456789  
&€\$%#«"!?../+@[{\**



Elementos básicos

## 1.21 Convivencia entre Consellerias

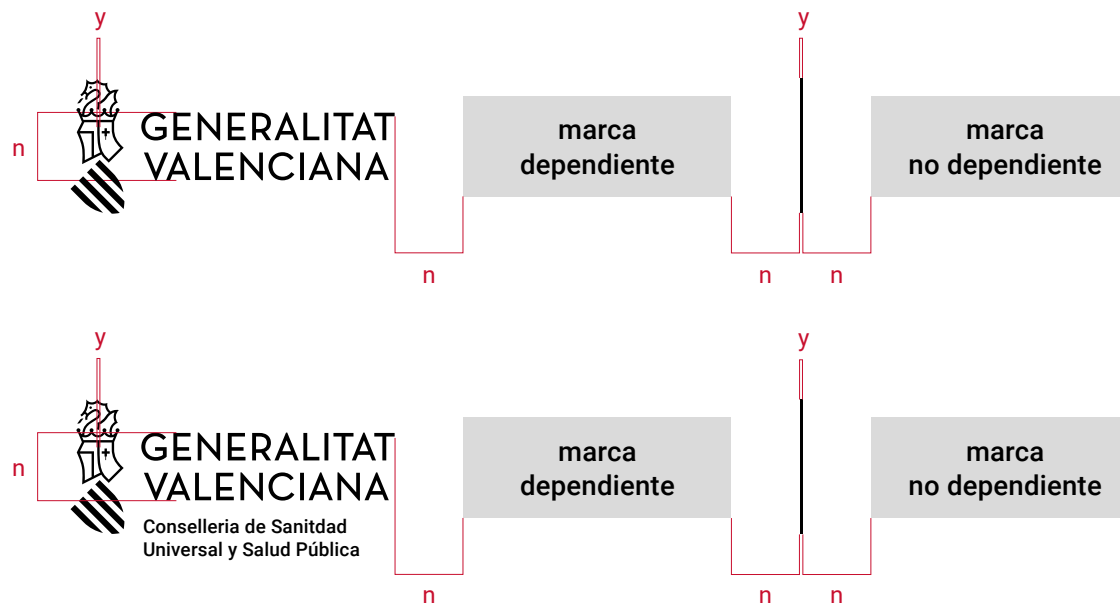
- Cuando dos o más Consellerias actúan conjuntamente en una misma acción se tiene que adoptar sólo el distintivo de la Generalitat Valenciana con el propósito de transmitir una imagen unívoca y coherente. El distintivo de la Generalitat Valenciana por si mismo integra a todas las Consellerias y sus diferentes departamentos.
- Esta norma es válida para el distintivo en cualquiera de los dos colores corporativos.



Elementos básicos

## 1.22 Convivencia. Construcción

El distintivo de la Generalitat Valenciana encabeza siempre las marcas dependientes. Las marcas dependientes y las marcas no dependientes tendrán que guardar un peso visual equivalente al distintivo de la Generalitat. La barra de separación y los trazos del símbolo tienen que tener el mismo grosor. La separación entre las marcas y la barra de separación tiene que ser siempre la misma.



Elementos básicos

## 1.23 Convivencia. Color

La barra separadora será del mismo color que el distintivo de la Generalitat.



distintivo color

marca dependiente

marca color

color

marca no dependiente

marca color



distintivo b/n

marca dependiente

marca b/n  
marca color

b/n

marca no dependiente

marca b/n  
marca color



distintivo negativo

marca dependiente

marca negativo







blanco

marca no dependiente

marca negativo

## 1.24 Convivencia con marcas dependientes y no dependientes

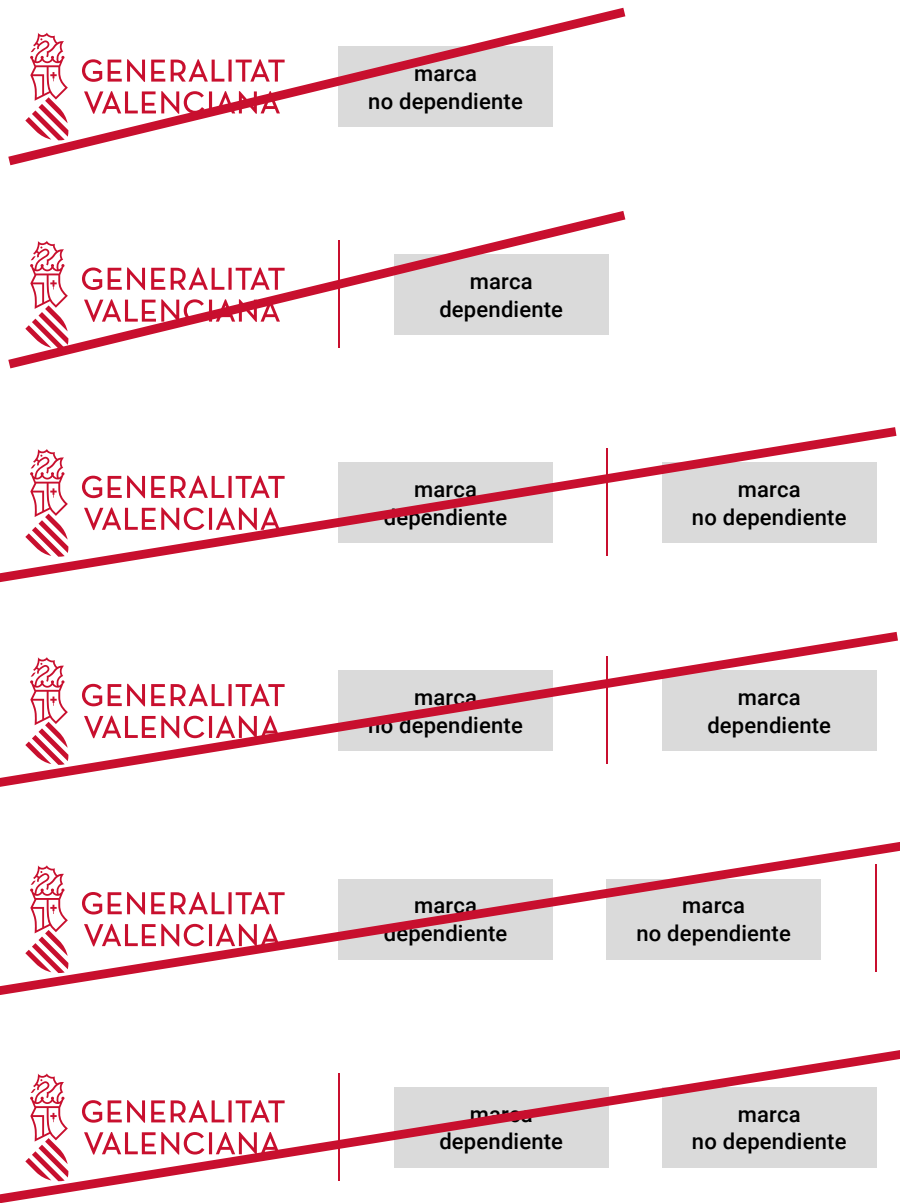
- A. Cuando en una misma acción actúan conjuntamente la Generalitat, o una Conselleria, y una entidad dependiente, no hay que aplicar ningún tipo de separador.
- B. Cuando en una misma acción actúan conjuntamente la Generalitat, o una Conselleria, y una entidad no dependiente, hay que aplicar la barra separadora entre los dos.
- C. Utilizaremos la barra para separar las entidades dependientes (que siempre irán precedidas por el distintivo de la Generalitat o de cualquier Conselleria) de las no dependientes.
- Esta norma es válida para el distintivo en cualquiera de los dos colores corporativos.
- La barra separadora irá con el mismo color que el distintivo de la Generalitat.

A	 GENERALITAT VALENCIANA	marca dependiente	
B	 GENERALITAT VALENCIANA	marca no dependiente	
C	 GENERALITAT VALENCIANA	marca dependiente	marca no dependiente
A	 GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública	marca dependiente	
B	 GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública	marca no dependiente	
C	 GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública	marca dependiente	marca no dependiente

Elementos básicos

## 1.25 Convivencia. Usos incorrectos

Válido tanto para el distintivo de la Generalitat como para cualquiera de sus Consellerias.



**2**

**Aplicaciones**

**Manual de identitat corporativa  
de la Generalitat Valenciana**

## 2 Aplicaciones

### Papelería nivel 1 President

- 2.1.1 Tarjetas
- 2.1.2 Hoja de carta
- 2.1.3 Segunda hoja de carta
- 2.1.4 Tarjetón y saluda
- 2.1.5 Sobre 224 x 114
- 2.1.6 Sobre 229 x 162
- 2.1.7 Sobre 229 x 324
- 2.1.8 Carpeta
- 2.1.9 Subcarpeta

### Papelería nivel 2 Consellers y Conselleres

- 2.2.1 Tarjetas
- 2.2.2 Hoja de carta
- 2.2.3 Segunda hoja de carta
- 2.2.4 Tarjetón y saluda
- 2.2.5 Sobre 224 x 114
- 2.2.6 Sobre 229 x 162
- 2.2.7 Sobre 229 x 324
- 2.2.8 Carpeta
- 2.2.9 Subcarpeta

### Papelería nivel 3 Secretários/árias y Subsecretários/árias Autonómicos

- 2.3.1 Tarjetas
- 2.3.2 Hoja de carta
- 2.3.3 Segunda hoja de carta
- 2.3.4 Tarjetón y saluda
- 2.3.5 Sobre 224 x 114
- 2.3.6 Sobre 229 x 162
- 2.3.7 Sobre 229 x 324
- 2.3.8 Carpeta
- 2.3.9 Subcarpeta

## 2 Aplicaciones

### Papelería nivel 4 Secretarías Autonómicas y Direcciones Generales

- 2.4.1 Tarjetas
- 2.4.2 Hoja de carta
- 2.4.3 Estructura hoja de carta
- 2.4.4 Segunda hoja de carta
- 2.4.5 Tarjetón y saluda
- 2.4.6 Sobre 224 x 114
- 2.4.7 Sobre 229 x 162
- 2.4.8 Sobre 229 x 324
- 2.4.9 Carpeta
- 2.4.10 Subcarpeta

### Papelería organismos dependientes

- 2.5.1 Tarjetas
- 2.5.2 Hoja de carta
- 2.5.3 Segunda hoja de carta
- 2.5.4 Sobre 224 x 114
- 2.5.5 Sobre 229 x 162
- 2.5.6 Sobre 229 x 324

### Otros elementos

- 2.6.1 Tarjetas de acreditación e identificación
- 2.6.2 Carnets
- 2.6.3 Precinto
- 2.6.4 Etiquetas para enviar paquetes grandes
- 2.6.5 Sellos. Grupo 1
- 2.6.6 Sellos. Grupo 2 y 3
- 2.6.7 Sellos. Grupo 4 y 5
- 2.6.8 Sellos. Grupo 6 y 7
- 2.6.9 Sellos. Grupo 8



## **2 Aplicaciones**

### **Publicaciones y anuncios**

- 2.7.1 Publicaciones de orden interno. Cubiertas**
- 2.7.2 Publicaciones de orden externo. Cubiertas**
- 2.7.3 Publicaciones de orden interno y externo. Lomos**
- 2.7.4 Anuncios en prensa. Modelo A1. Generalitat/Conselleria**
- 2.7.5 Anuncios en prensa. Modelo A2. Organismos dependientes**

### **Entorno digital**

- 2.8.1 Redes sociales. Avatar**
- 2.8.2 Redes sociales. Avatar organismos dependientes**
- 2.8.3 Web. Cabecera Conselleria**
- 2.8.4 Web. Cabecera de portales o acciones dependientes de la Conselleria**
- 2.8.5 Web. Cabecera organismos dependientes**
- 2.8.6 Web. Cabecera de portales o acciones de organismos dependientes**
- 2.8.7 Firma de mail**
- 2.8.8 Firma de mail. Organismo dependiente**

Papelería nivel 1  
President

## 2.1.1 Tarjetas

- Formato: 85 x 55 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 300 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 8/11, sangrado de 5 mm.

Observaciones:

- Símbolo centrado en la tarjeta.
- Ilustración escalada al 80%.



Papelería nivel 1  
President

## 2.1.2 Hoja de carta

- Formato: 210 x 297 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 100 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía cabecera: Roboto Regular y Bold 8/11, sangrado de 5 mm.
- Para la caja de texto, se recomienda el uso de la tipografía Roboto, de uso libre, en un cuerpo no inferior a 10 puntos.

Observaciones:

- Ilustración escalada al 50%.



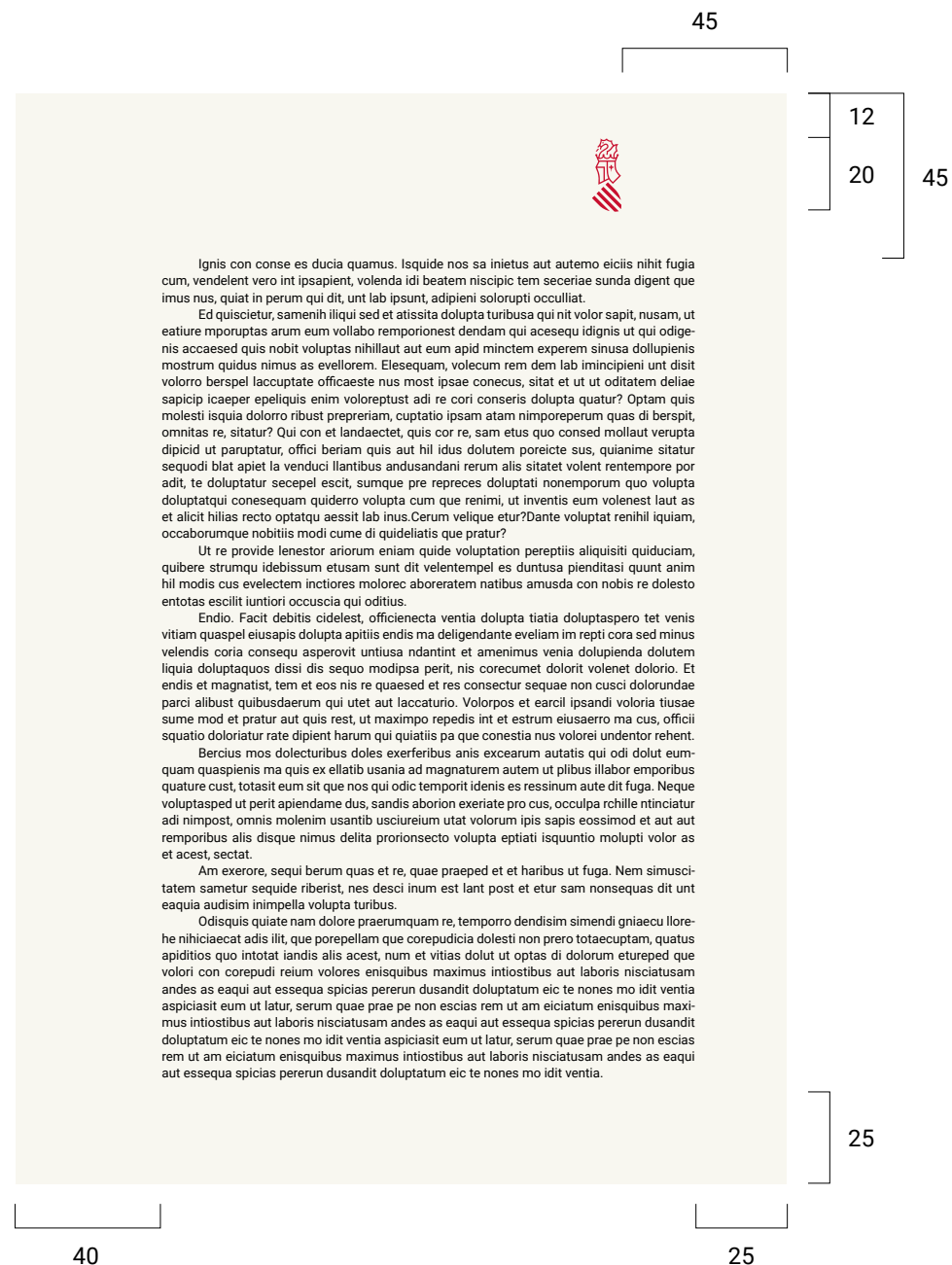
Papelería nivel 1  
President

## 2.1.3 Segunda hoja de carta

- Formato: 210 x 297 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 100 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Para la caja de texto, se recomienda el uso de la tipografía Roboto, de uso libre, en un cuerpo no inferior a 10 puntos.

Observaciones:

- Ilustración escalada al 50%.



Papelería nivel 1  
President

## 2.1.4 Tarjetón y saluda

- Formato: 210 x 100 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 300 g.
- Tintas: Pantone 186 C.

Observaciones:

- El símbolo se centra verticalmente respecto al formato.
- Ilustración escalada al 50%.



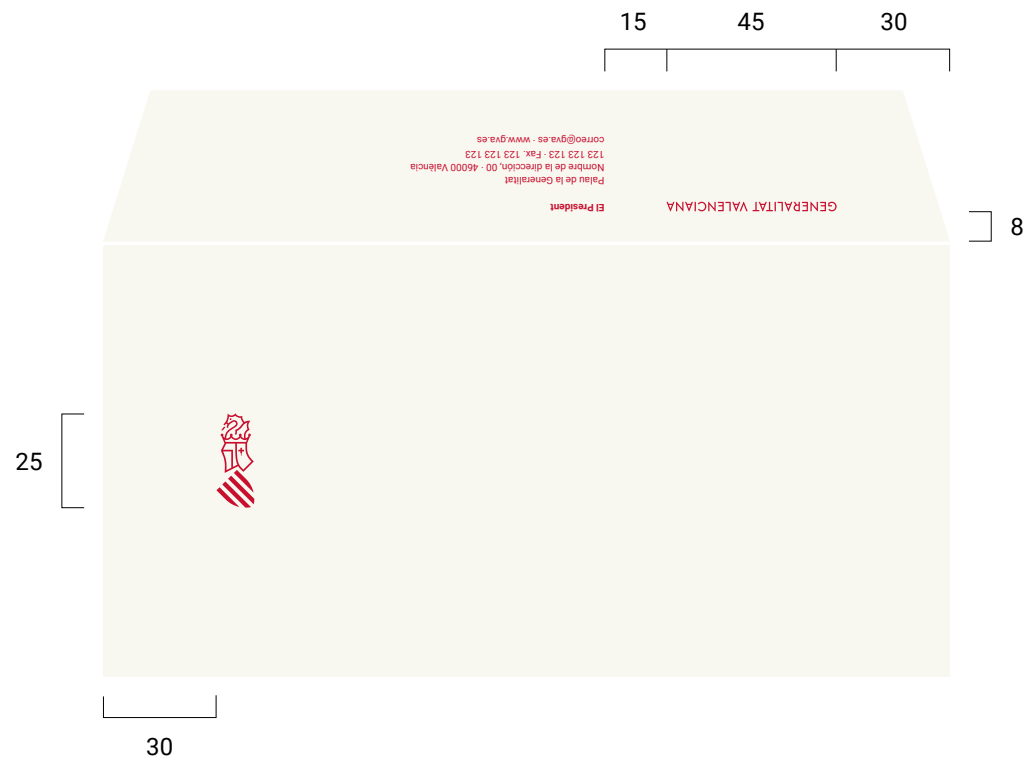
Papelería nivel 1  
President

## 2.1.5 Sobre 224 x 114

- Formato: 224 x 114 mm + solapa.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 7,5/10.

Observaciones:

- El símbolo se centra verticalmente respecto al formato.
- Ilustración escalada al 50%.



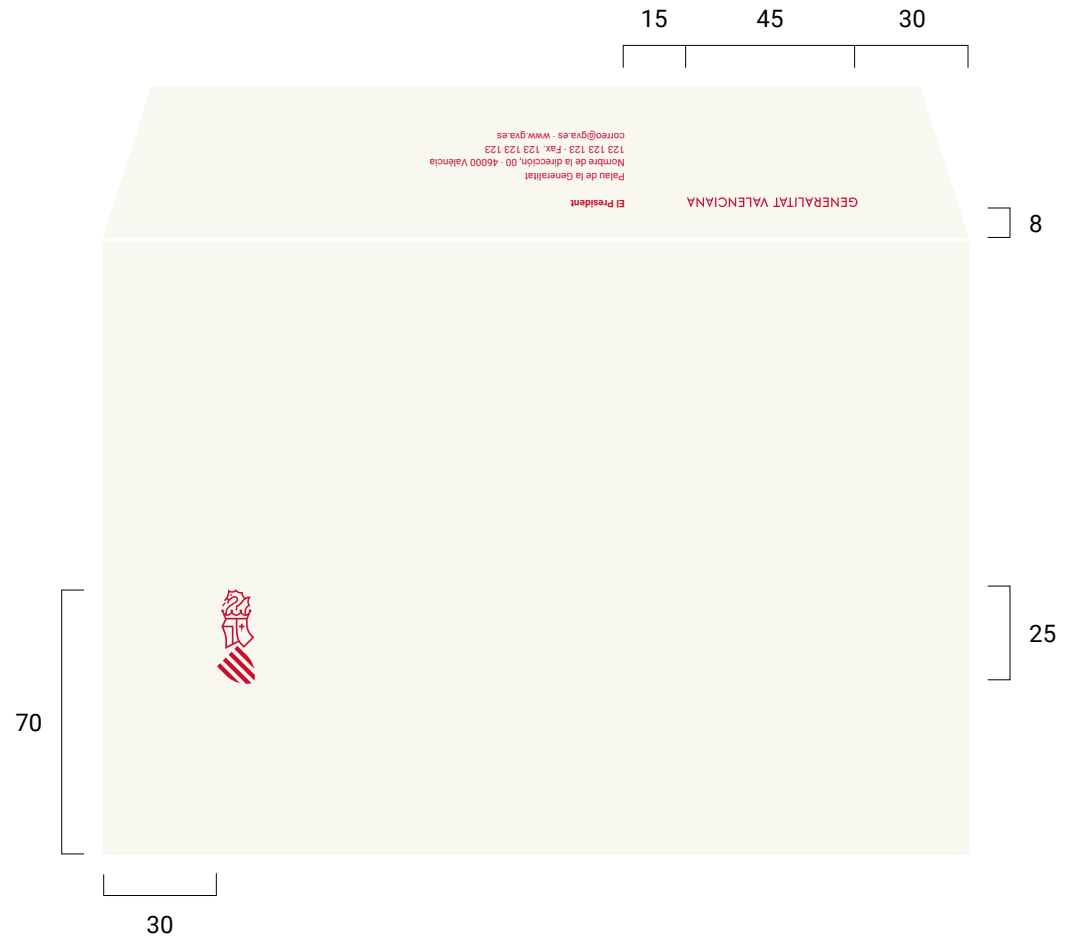
Papelería nivel 1  
President

## 2.1.6 Sobre 229 x 162

- Formato: 229 x 162 mm + solapa.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 7,5/10.

Observaciones:

- Ilustración escalada al 50%.



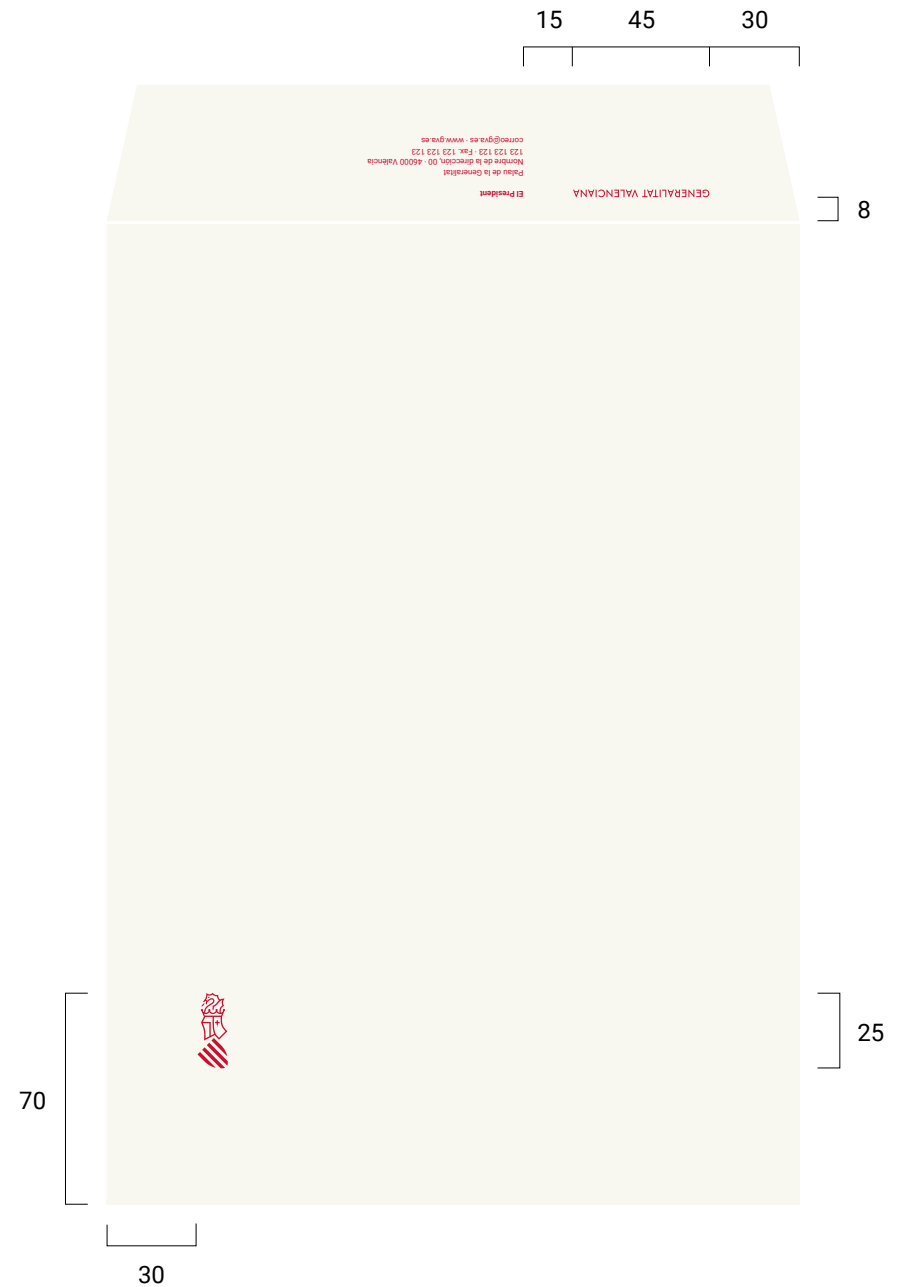
Papelería nivel 1  
President

## 2.1.7 Sobre 229 x 324

- Formato: 229 x 324 mm + solapa.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 7,5/10.

Observaciones:

- Ilustración escalada al 40%.

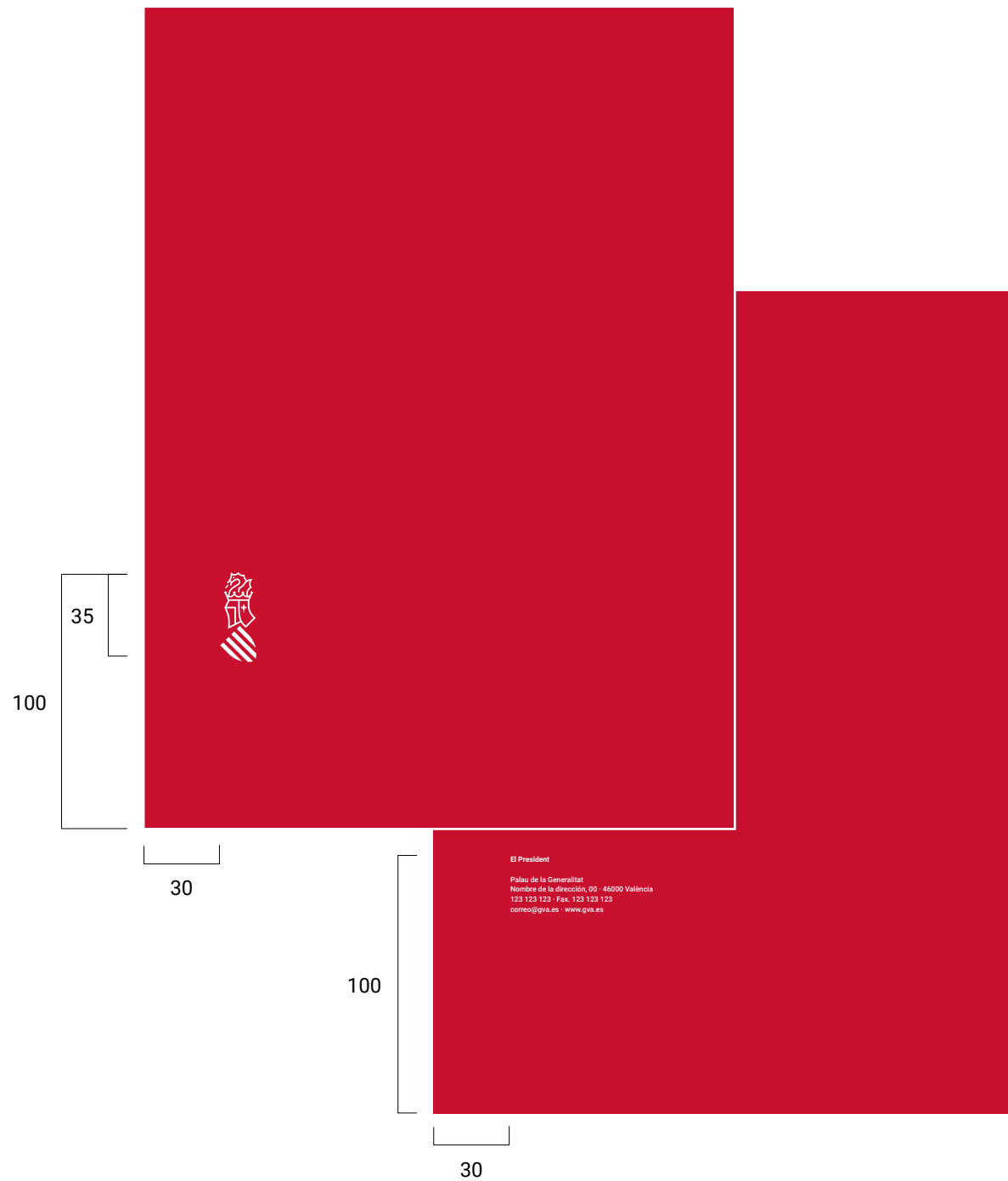




Papelería nivel 1  
President

## 2.1.8 Carpeta

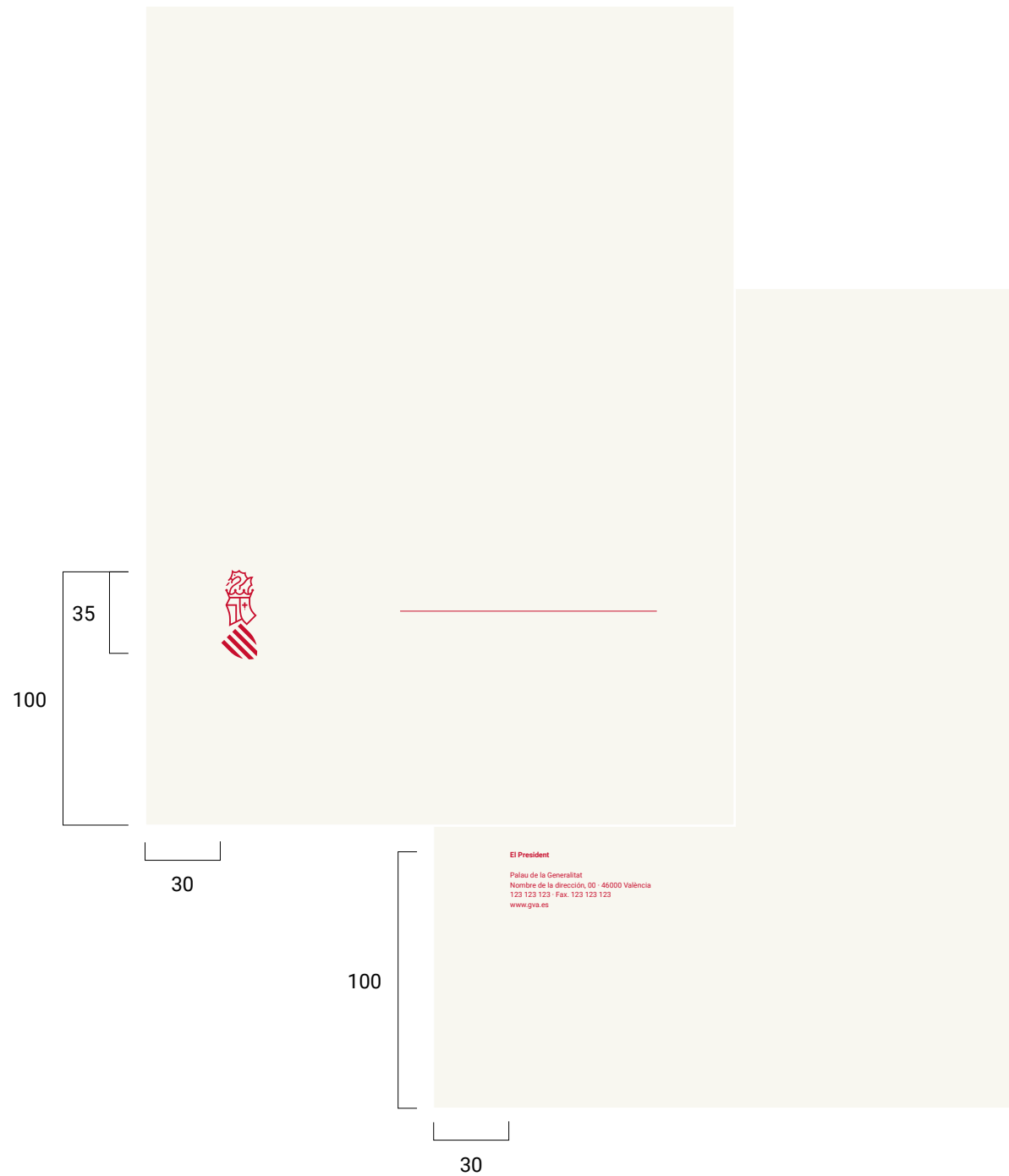
- Formato: 230 x 320 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 300 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Medium y Bold 10/13.
- Manipulado: hendido y con barniz protector.



Papelería nivel 1  
President

## 2.1.9 Subcarpeta

- Formato: 230 x 320 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 300 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Medium y Bold 10/13.
- Manipulado: hendido.



Papelería nivel 2  
Consellers y Conselleres

## 2.2.1 Tarjetas

- Formato: 85 x 55 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 300 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 8/11, sangrado de 5 mm.

Observaciones:

- Símbolo centrado en la tarjeta.
- Ilustración escalada al 80%.



Papelería nivel 2  
Consellers y Conselleres

## 2.2.2 Hoja de carta

- Formato: 210 x 297 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 100 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía cabecera: Roboto Regular y Bold 8/11 sangrado de 5 mm.
- Para la caja de texto, se recomienda el uso de la tipografía Roboto, de uso libre, en un cuerpo no inferior a 10 puntos.

Observaciones:

- Ilustración escalada al 50%.





Papelería nivel 2  
Consellers y Conselleres

## 2.2.4 Tarjetón y saluda

- Formato: 210 x 100 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 300 g.
- Tintas: Pantone 186 C.

Observaciones:

- El símbolo se centra verticalmente respecto al formato.
- Ilustración escalada al 50%.



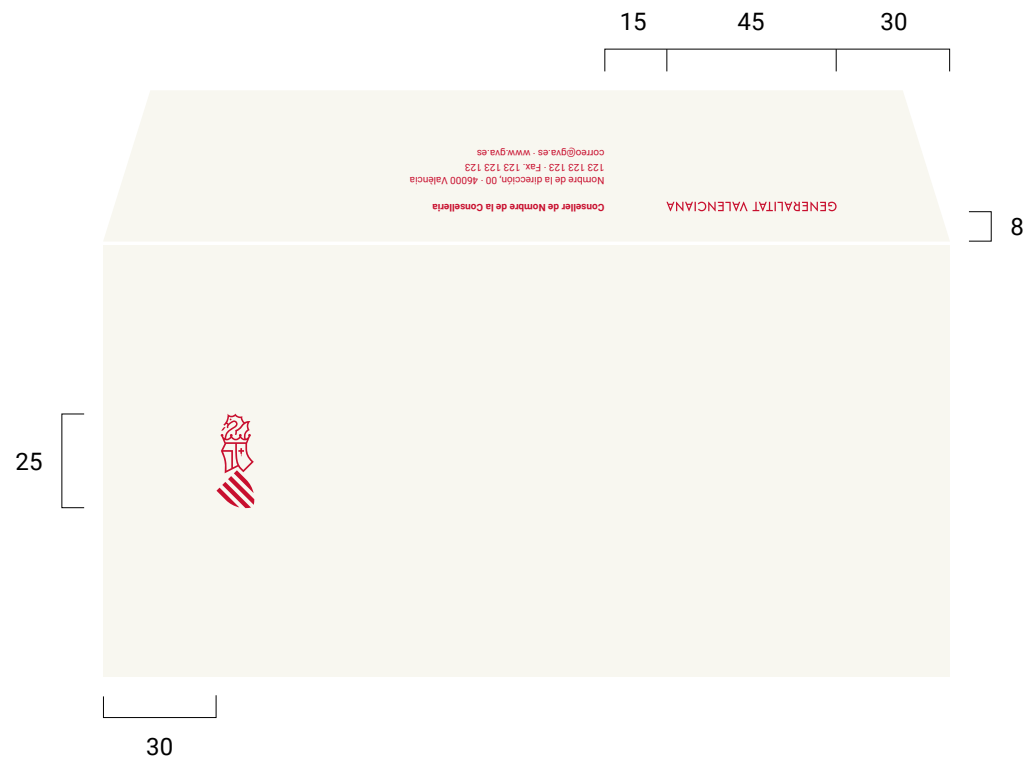
Papelería nivel 2  
Consellers y Conselleres

## 2.2.5 Sobre 224 x 114

- Formato: 224 x 114 mm + solapa.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 7,5/10.

Observaciones:

- El símbolo se centra verticalmente respecto al formato.
- Ilustración escalada al 50%.



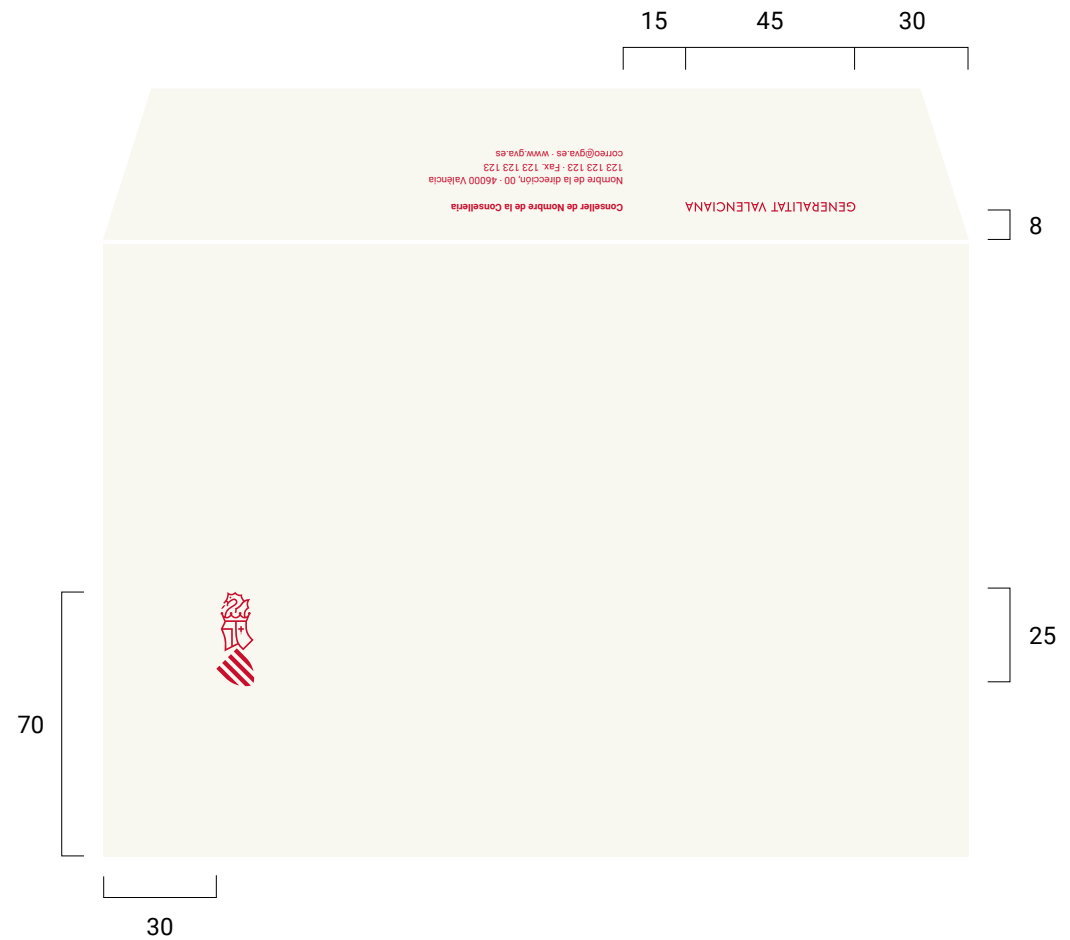
Papelería nivel 2  
Consellers y Conselleres

## 2.2.6 Sobre 229 x 162

- Formato: 229 x 162 mm + solapa.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 7,5/10.

Observaciones:

- Ilustración escalada al 50%.





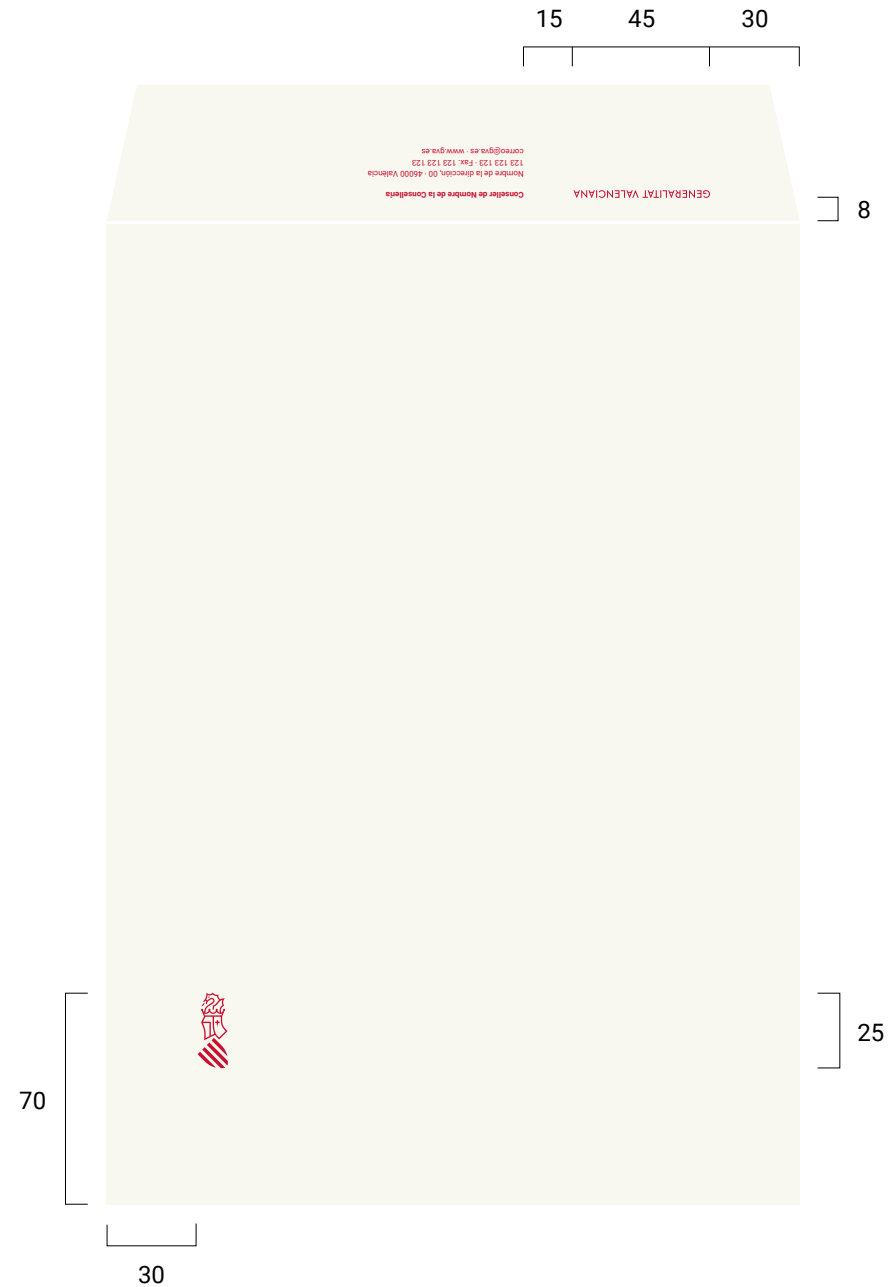
Papelería nivel 2  
Consellers y Consellerses

## 2.2.7 Sobre 229 x 324

- Formato: 229 x 324 mm + solapa.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 7,5/10.
- Manipulado: hendido y con barniz protector.

Observaciones:

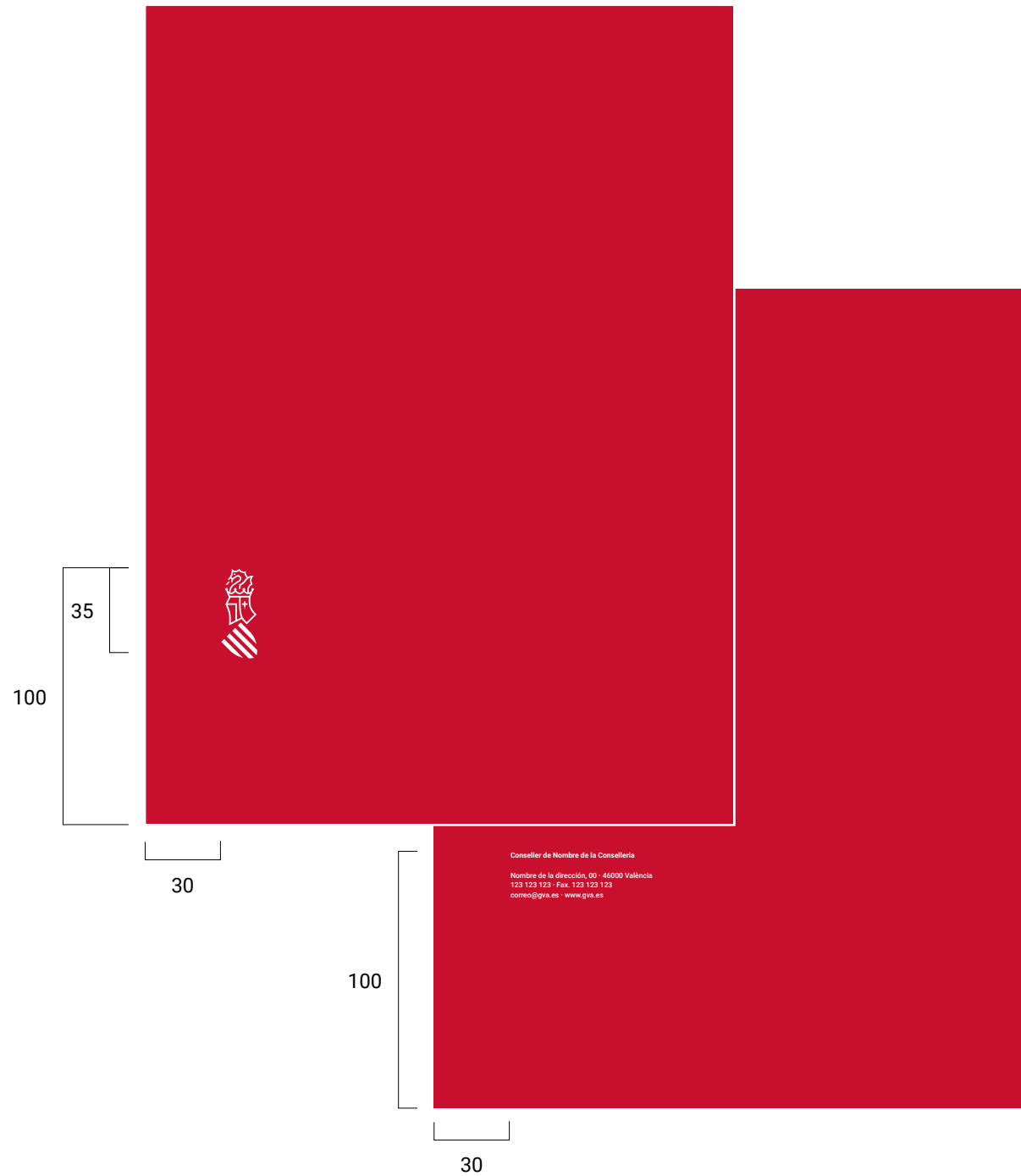
- Ilustración escalada al 40%.



Papelería nivel 2  
Consellers y Conselleres

## 2.2.8 Carpeta

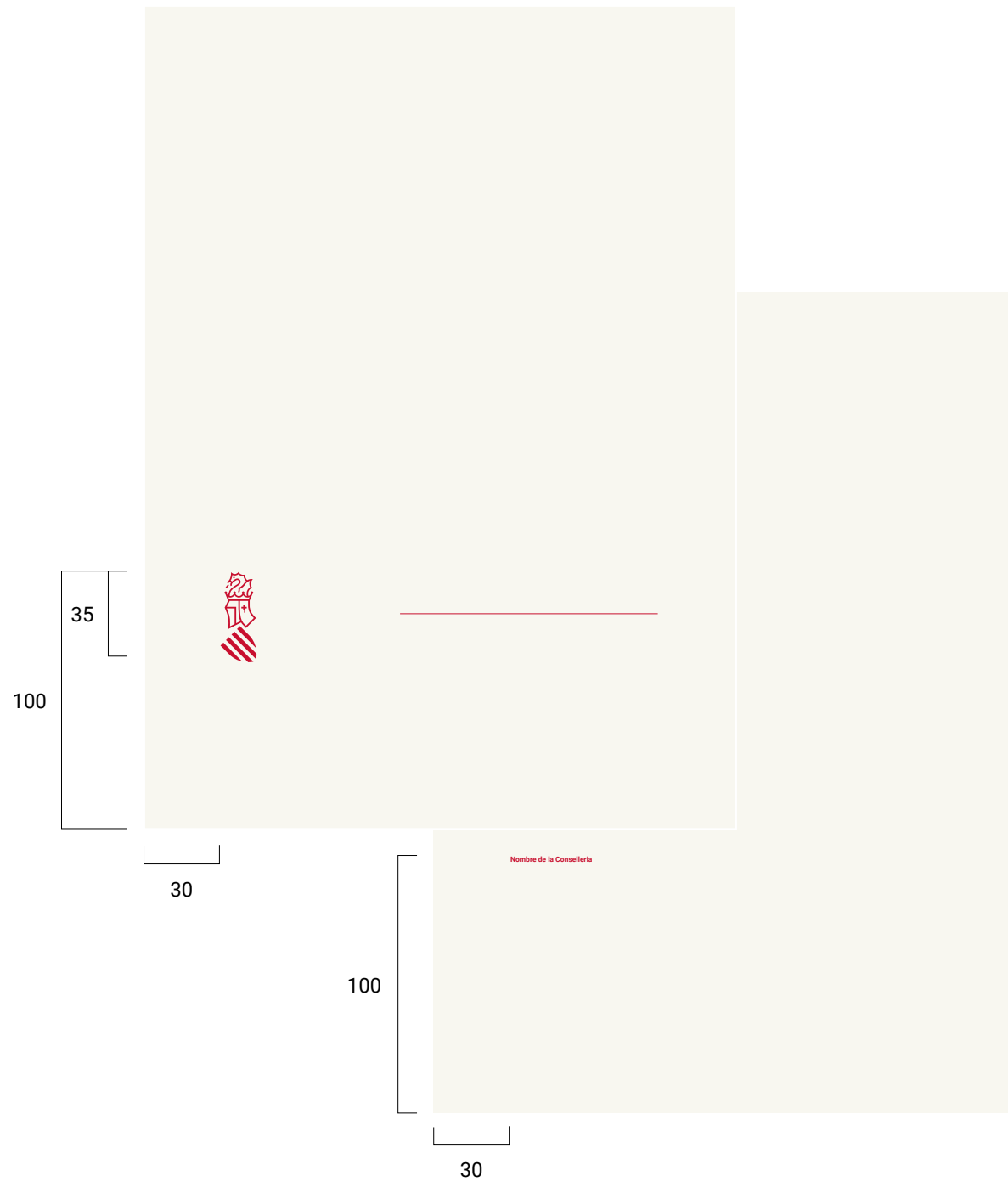
- Formato: 230 x 320 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 300 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Medium y Bold 10/13.
- Manipulado: hendido y con barniz protector.



Papelería nivel 2  
Consellers y Conselleres

## 2.2.9 Subcarpeta

- Formato: 230 x 320 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 300 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Medium y Bold 10/13.
- Manipulado: hendido.



Papelería nivel 3  
Secretarios/áreas y Subsecretarios/áreas Autonómicas

### 2.3.1 Tarjetas

- Formato: 85 x 55 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 300 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 8/11, sangrado de 5 mm.

Observaciones:

- Símbolo centrado en la tarjeta.
- Ilustración escalada al 80%.



Papelería nivel 3  
Secretaríos/árias y Subsecretaríos/árias Autonómicos

## 2.3.2 Hoja de carta

- Formato: 210 x 297 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 100 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía cabecera: Roboto Regular y Bold 8/11 sangrado de 5 mm.
- Para la caja de texto, se recomienda el uso de la tipografía Roboto, de uso libre, en un cuerpo no inferior a 10 puntos.

Observaciones:

- Ilustración escalada al 50%.



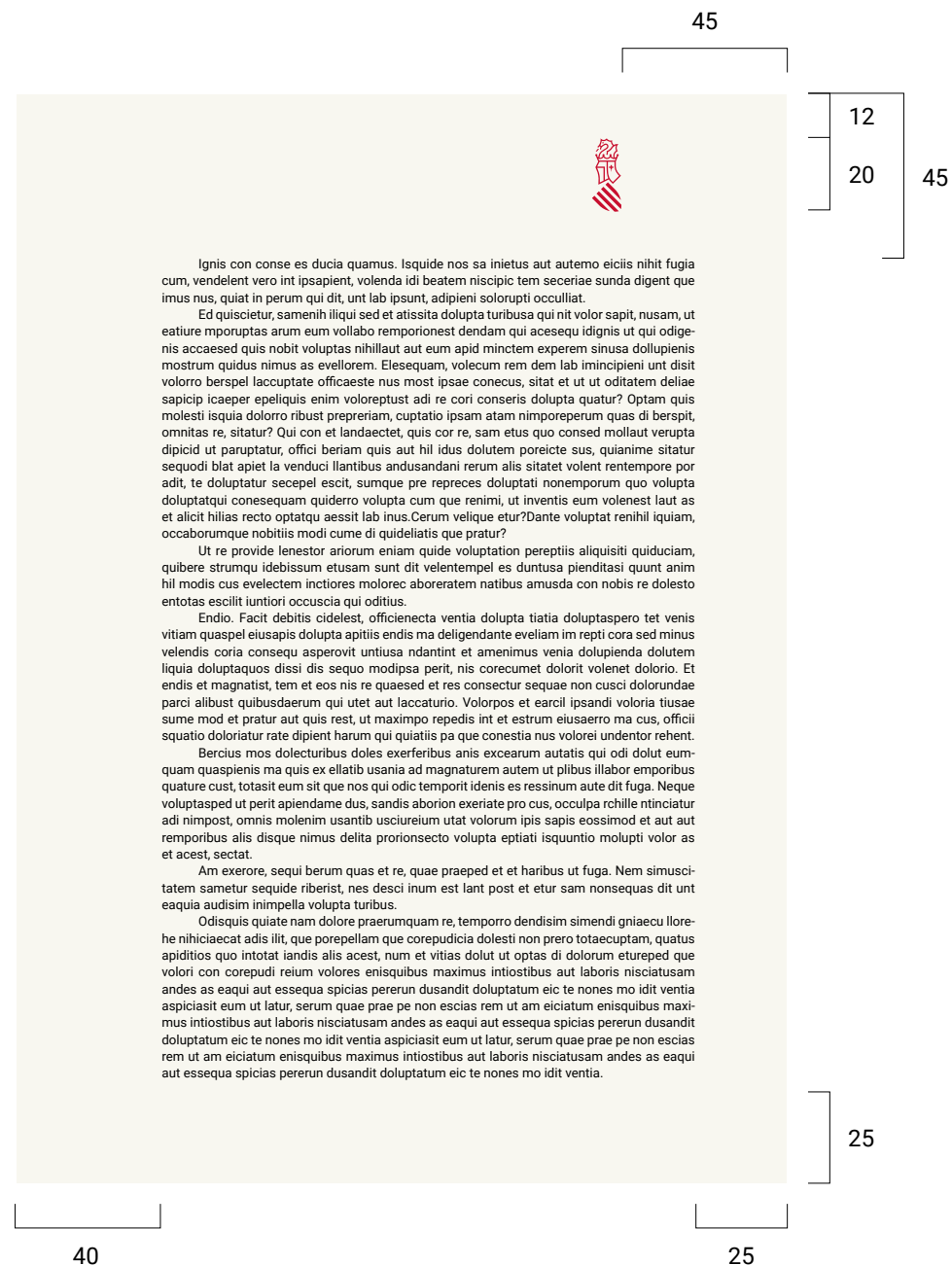
Papelería nivel 3  
Secretaríos/árias y Subsecretaríos/árias Autonómicos

## 2.3.3 Segunda hoja de carta

- Formato: 210 x 297 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 100 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Para la caja de texto, se recomienda el uso de la tipografía Roboto, de uso libre, en un cuerpo no inferior a 10 puntos.

Observaciones:

- Ilustración escalada al 50%.



Papelería nivel 3  
Secretarías/áreas y Subsecretarías/áreas Autonómicas

### 2.3.4 Tarjetón y saluda

- Formato: 210 x 100 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 300 g.
- Tintas: Pantone 186 C.

Observaciones:

- El símbolo se centra verticalmente respecto al formato.
- Ilustración escalada al 50%.



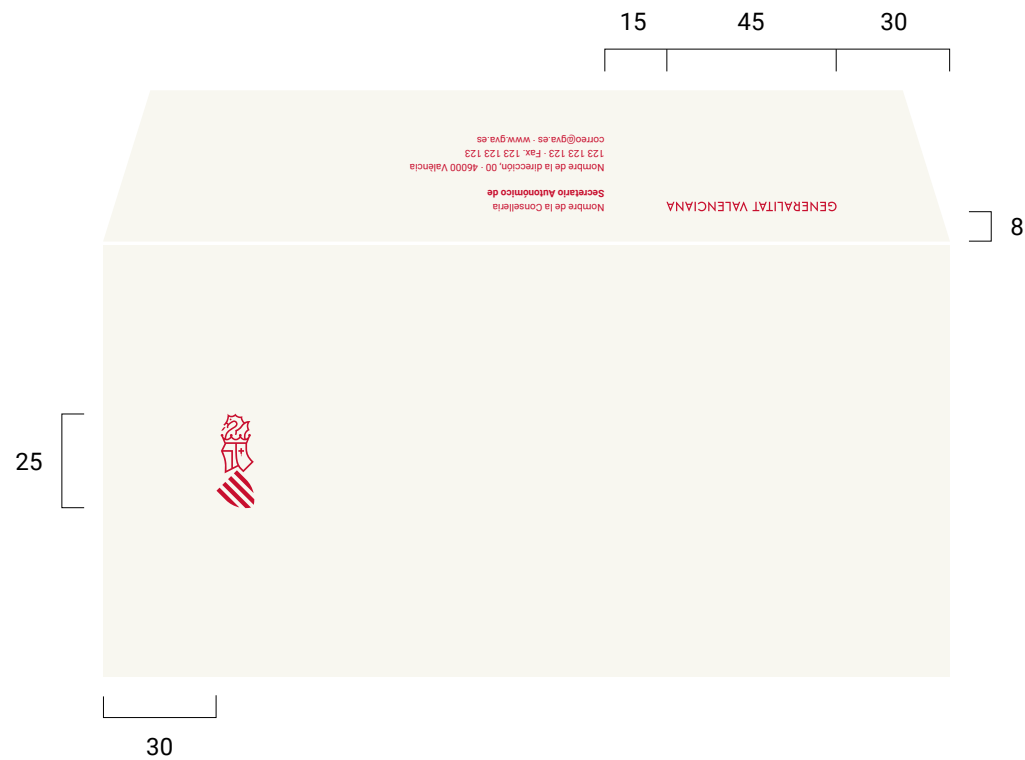
Papelería nivel 3  
Secretaríos/árias y Subsecretaríos/árias Autonómicos

## 2.3.5 Sobre 224 x 114

- Formato: 224 x 114 mm + solapa.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 7,5/10.

Observaciones:

- El símbolo se centra verticalmente al formato.
- Ilustración escalada al 50%.





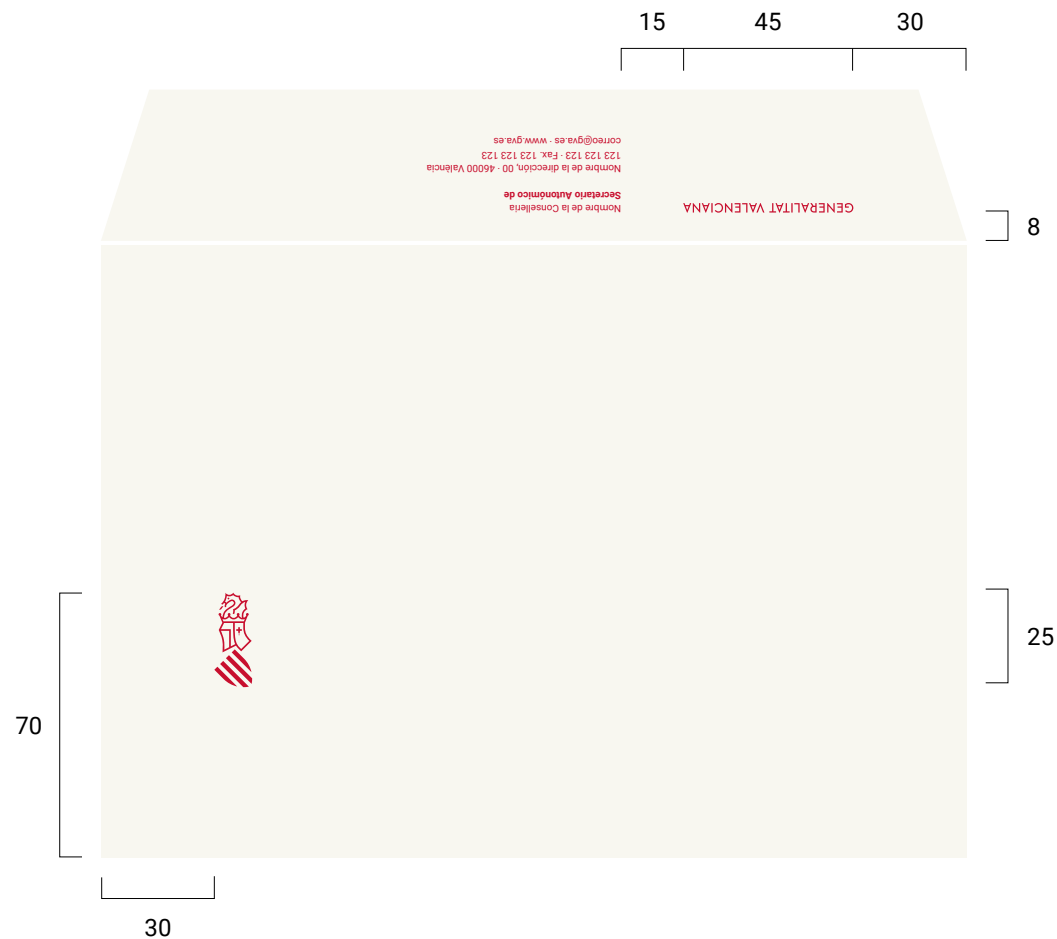
Papelería nivel 3  
Secretarios/áreas y Subsecretarios/áreas Autonómicas

### 2.3.6 Sobre 229 x 162

- Formato: 229 x 162 mm + solapa.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 7,5/10.

Observaciones:

- Ilustración escalada al 50%.



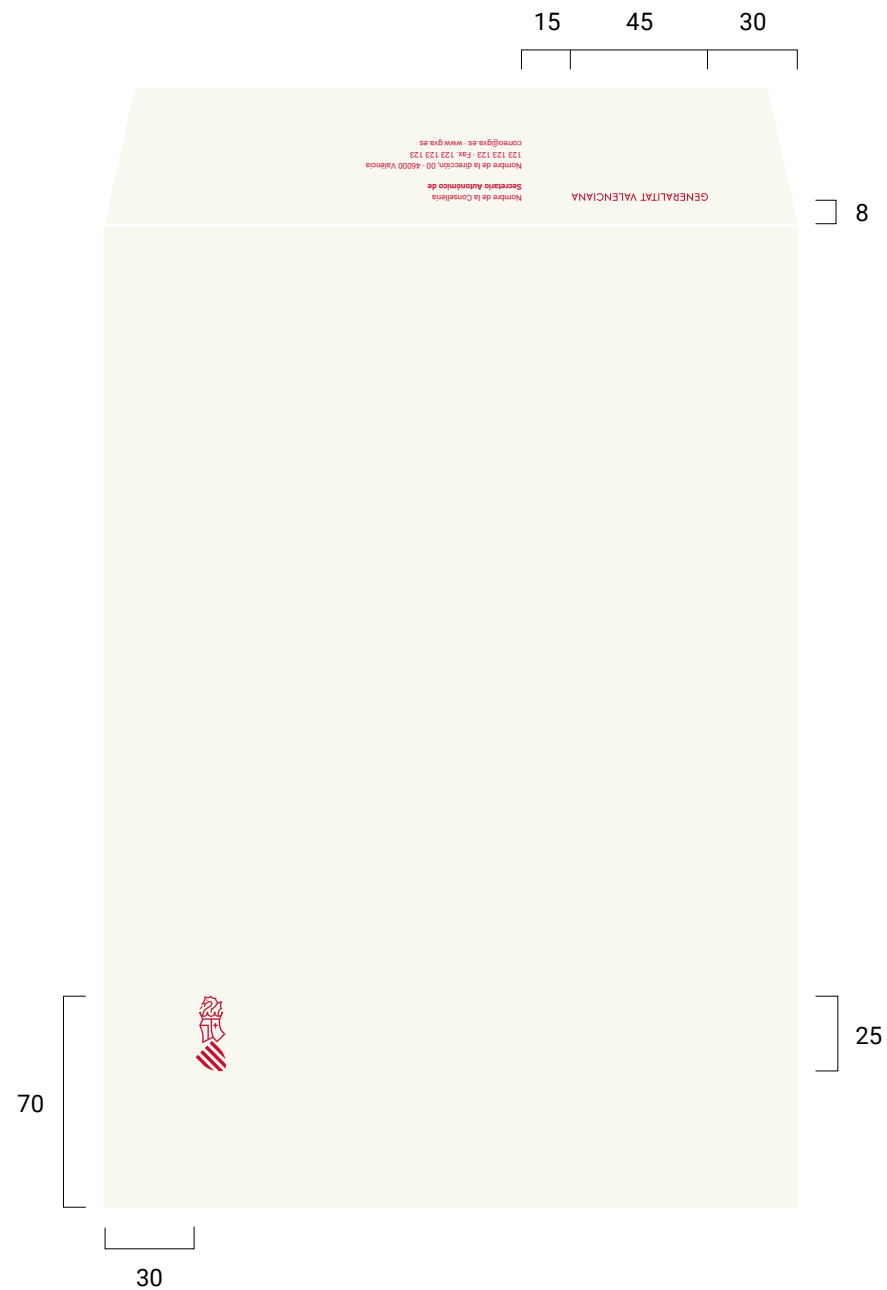
Papelería nivel 3  
Secretaríos/áreas y Subsecretaríos/áreas Autonómicas

### 2.3.7 Sobre 229 x 324

- Formato: 229 x 324 mm + solapa.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 7,5/10.
- Manipulado: hendido y con barníz protector.

Observaciones:

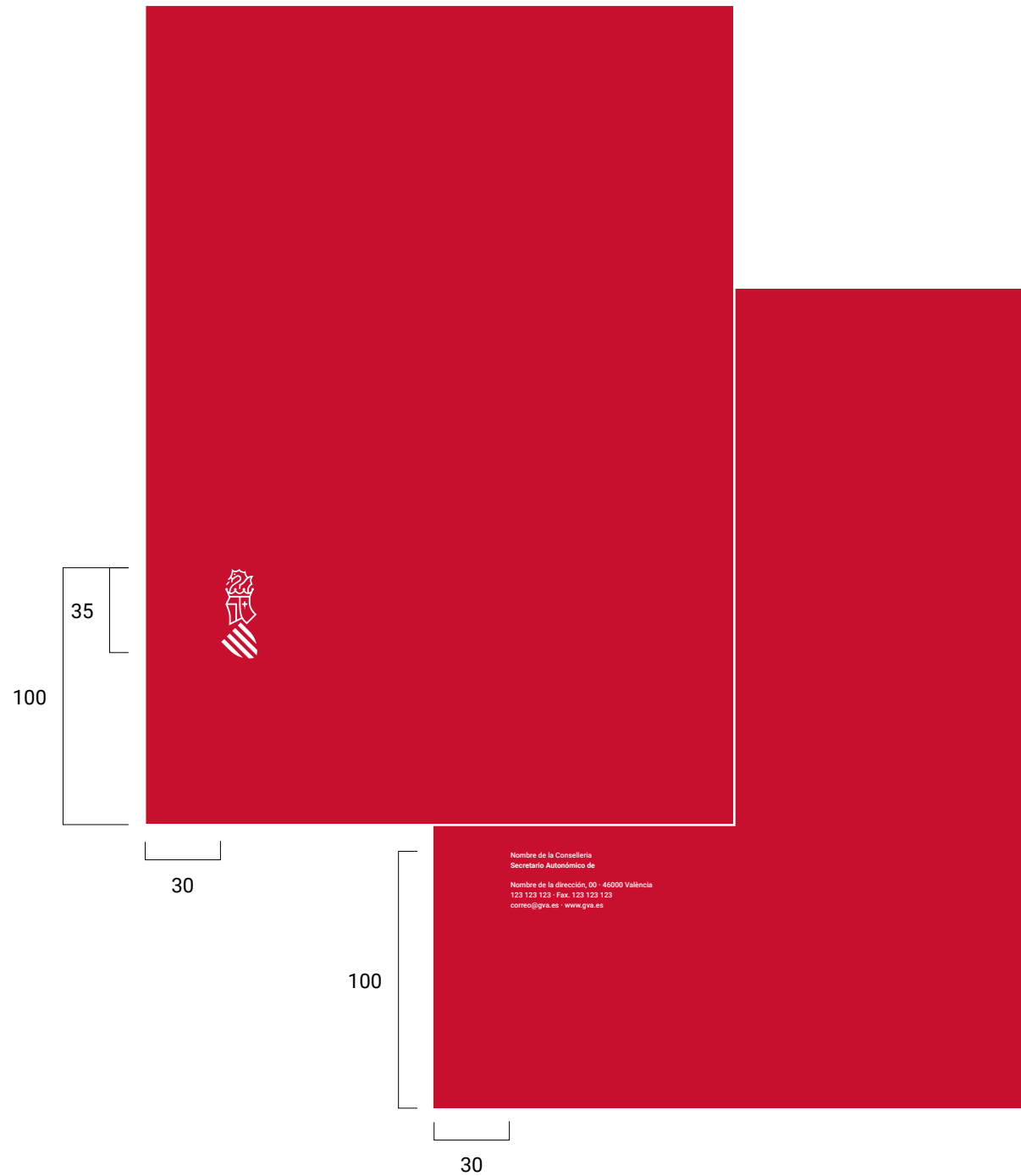
- Ilustración escalada al 40%.



Papelería nivel 3  
Secretarios/áreas y Subsecretarios/áreas Autonómicas

## 2.3.8 Carpeta

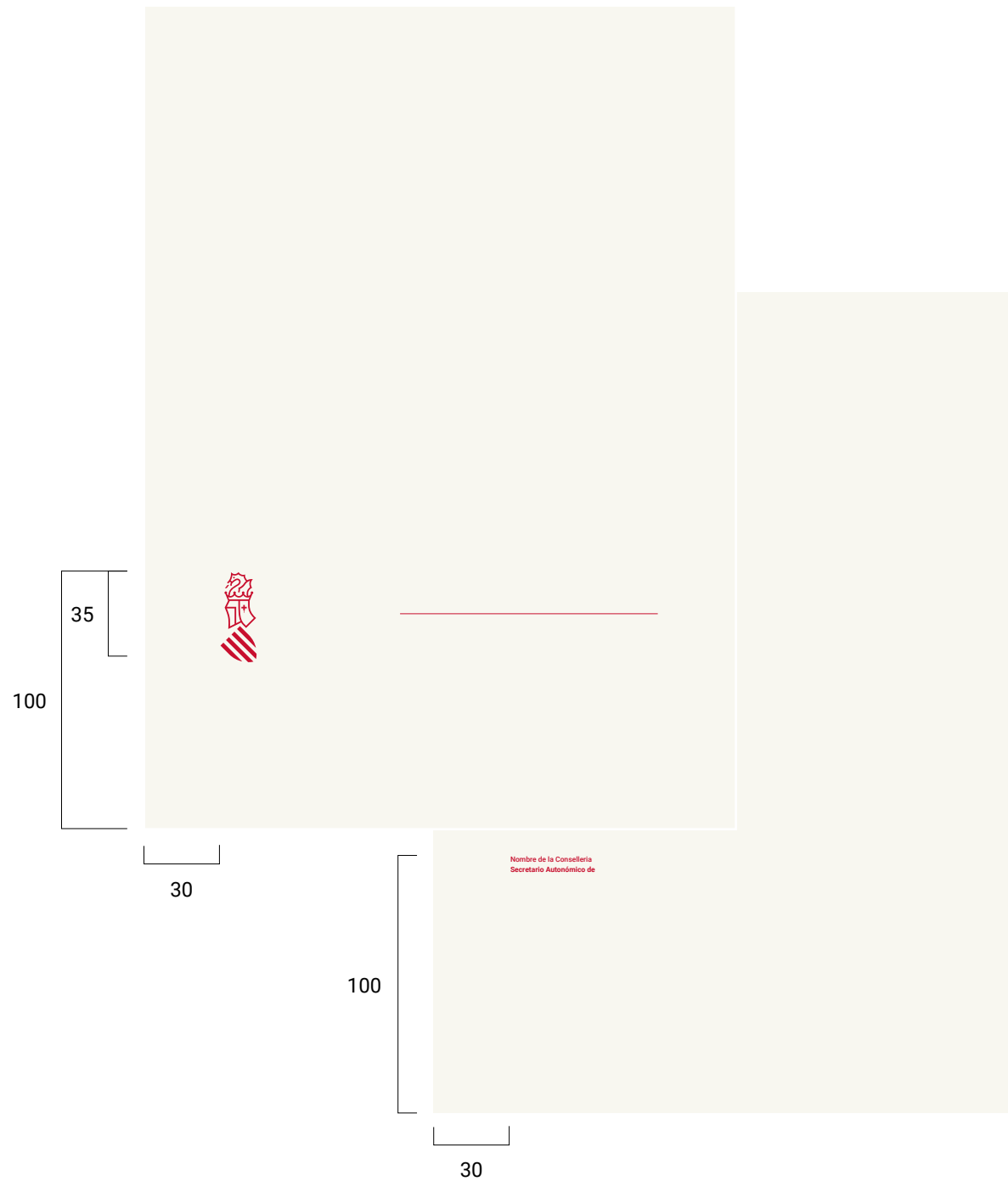
- Formato: 230 x 320 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 300 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Medium y Bold 10/13.
- Manipulado: hendido y con barniz protector.



Papelería nivel 3  
Secretarios/áreas y Subsecretarios/áreas Autonómicas

### 2.3.9 Subcarpeta

- Formato: 230 x 320 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 300 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Medium y Bold 10/13.
- Manipulado: hendido.



Papelería nivel 4  
Secretarías Autonómicas y Direcciones Generales

## 2.4.1 Tarjetas

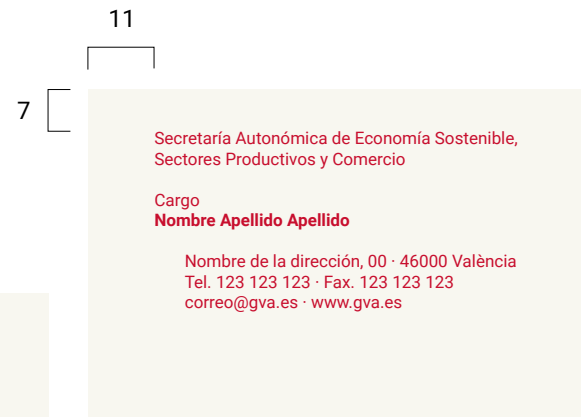
- Formato: 85 x 55 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 300 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 8/11, sangrado de 5 mm.

Observaciones:

- Distintivo centrado en la tarjeta.
- Ilustración escalada al 80%.



Anverso



Modelo A:  
Secretarías  
Autonómicas



Modelo B:  
Direcciones  
Generales

Reverso

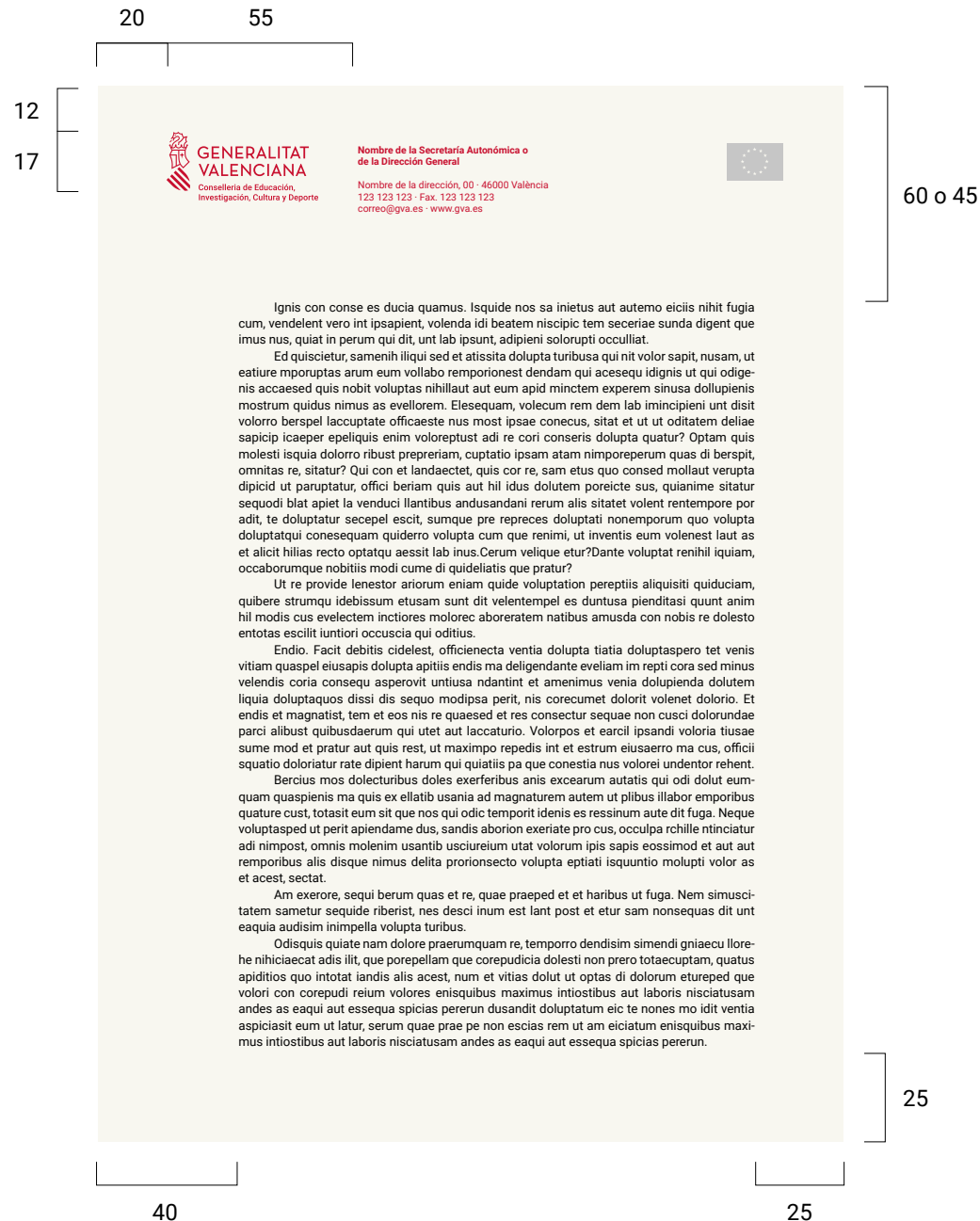
Papelería nivel 4  
Secretarías Autonómicas y Direcciones Generales

## 2.4.2 Hoja de carta

- Formato: 210 x 297 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 100 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 8/11, sangrado de 5 mm.
- Para la caja de texto, se recomienda el uso de la tipografía Roboto, de uso libre, en un cuerpo no inferior a 10 puntos

Observaciones:

- Ilustración escalada al 50%.



Papelería nivel 4  
Secretarías Autonómicas y Direcciones Generales

## 2.4.3 Estructura hoja de carta

Atendida la gran variedad de documentos generados por la administración los encabezamientos de las hojas de carta pueden contener:

- Distintivo de la Conselleria + Secretaría Autonómica o Dirección general + dirección
- Distintivo de la Conselleria + Secretaría Autonómica o Dirección general + denominación de departamento o servicio + dirección.
- Otras variaciones que mantengan estas estructuras.



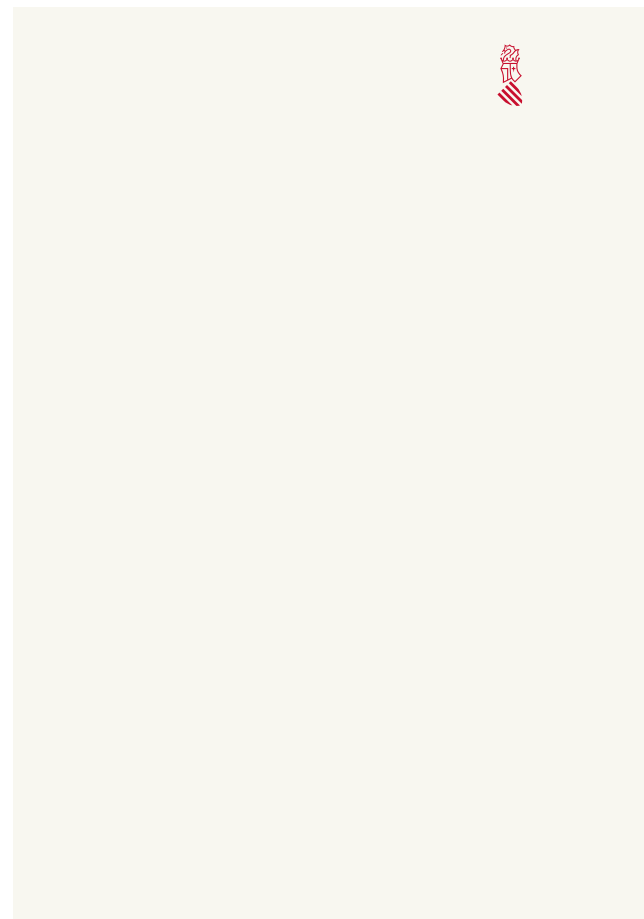
— Espacio reservado para marcas no dependientes, como por ejemplo la marca UE.

Papelería nivel 4  
Secretarías Autonómicas y Direcciones Generales

## 2.4.4 Segunda hoja de carta

Atendida la gran variedad de documentos generados por la administración los encabezamientos de las hojas de carta pueden contener:

- Distintivo de la Conselleria + Secretaría Autonómica o Dirección general + dirección
- Distintivo de la Conselleria + Secretaría Autonómica o Dirección general + denominación de departamento o servicio + dirección.
- Otras variaciones que mantengan estas estructuras.





Papelería nivel 4  
Secretarías Autonómicas y Direcciones Generales

## 2.4.5 Tarjetón y saluda

- Formato: 210 x 100 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 300 g.
- Tintas: Pantone 186 C.

Observaciones:

- El símbolo se centra verticalmente respecto al formato.
- Ilustración escalada al 50%.



Papelería nivel 4  
Secretarías Autonómicas y Direcciones Generales

## 2.4.6 Sobre 224 x 114

- Formato: 224 x 114 mm + solapa.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 7,5/10.

Observaciones:

- El símbolo se centra verticalmente respecto al formato.
- Ilustración escalada al 50%.



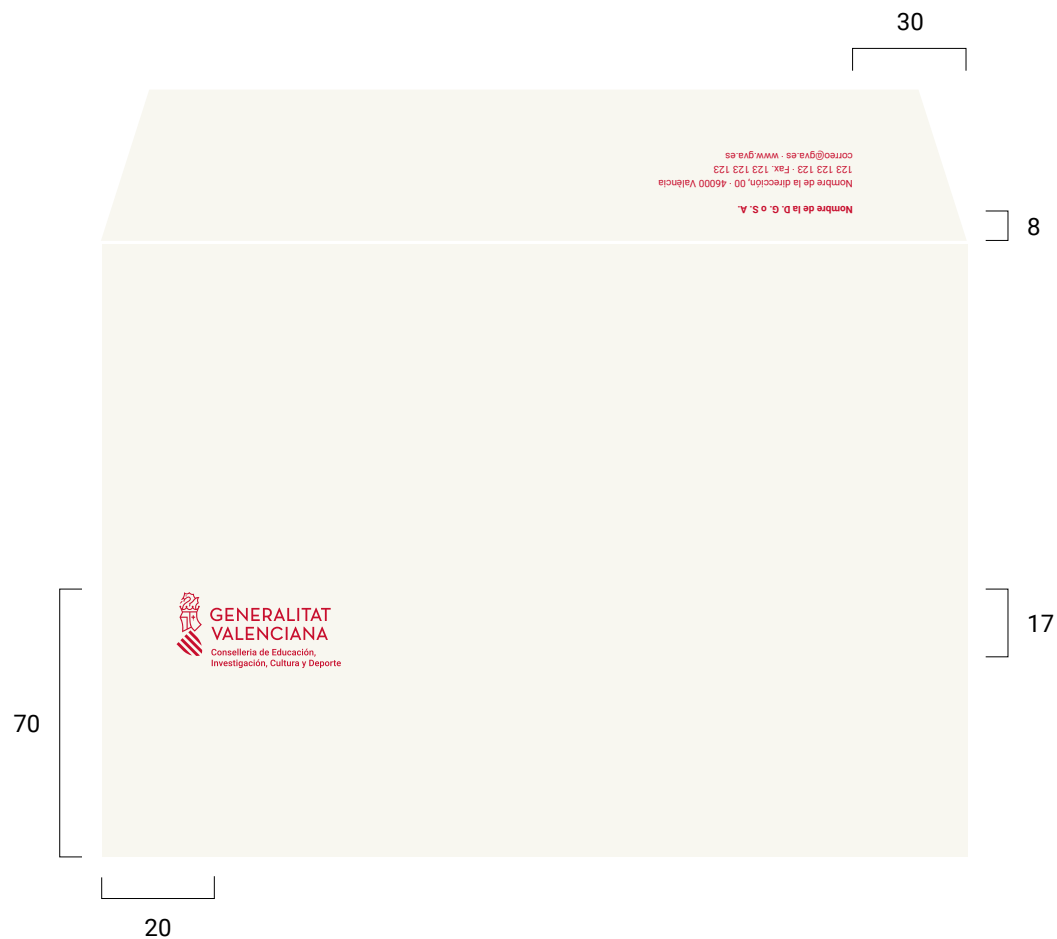
Papelería nivel 4  
Secretarías Autonómicas y Direcciones Generales

## 2.4.7 Sobre 229 x 162

- Formato: 229 x 162 mm + solapa.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 7,5/10.

Observaciones:

- Ilustración escalada al 50%.

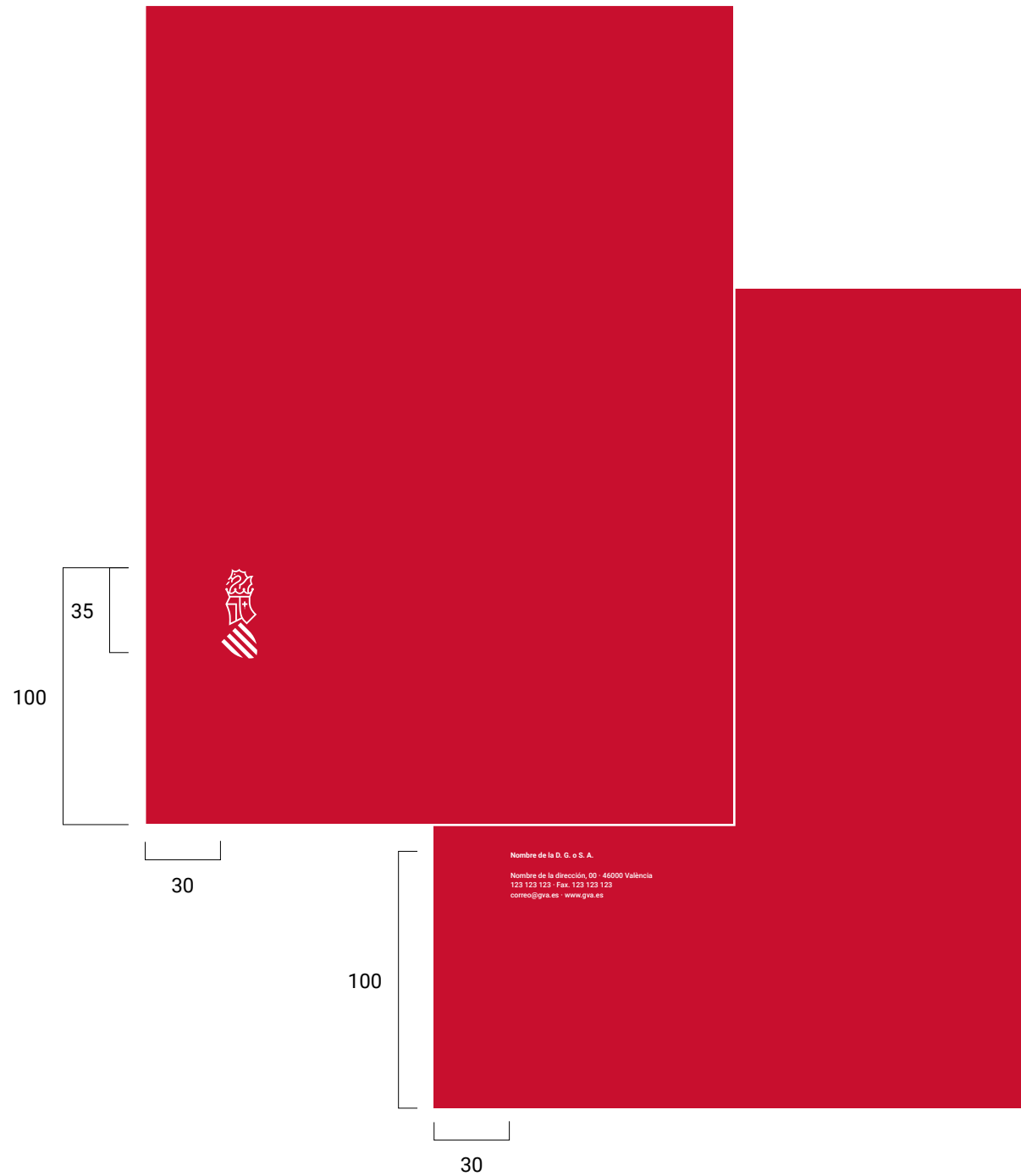




Papelería nivel 4  
Secretarías Autonómicas y Direcciones Generales

## 2.4.9 Carpeta

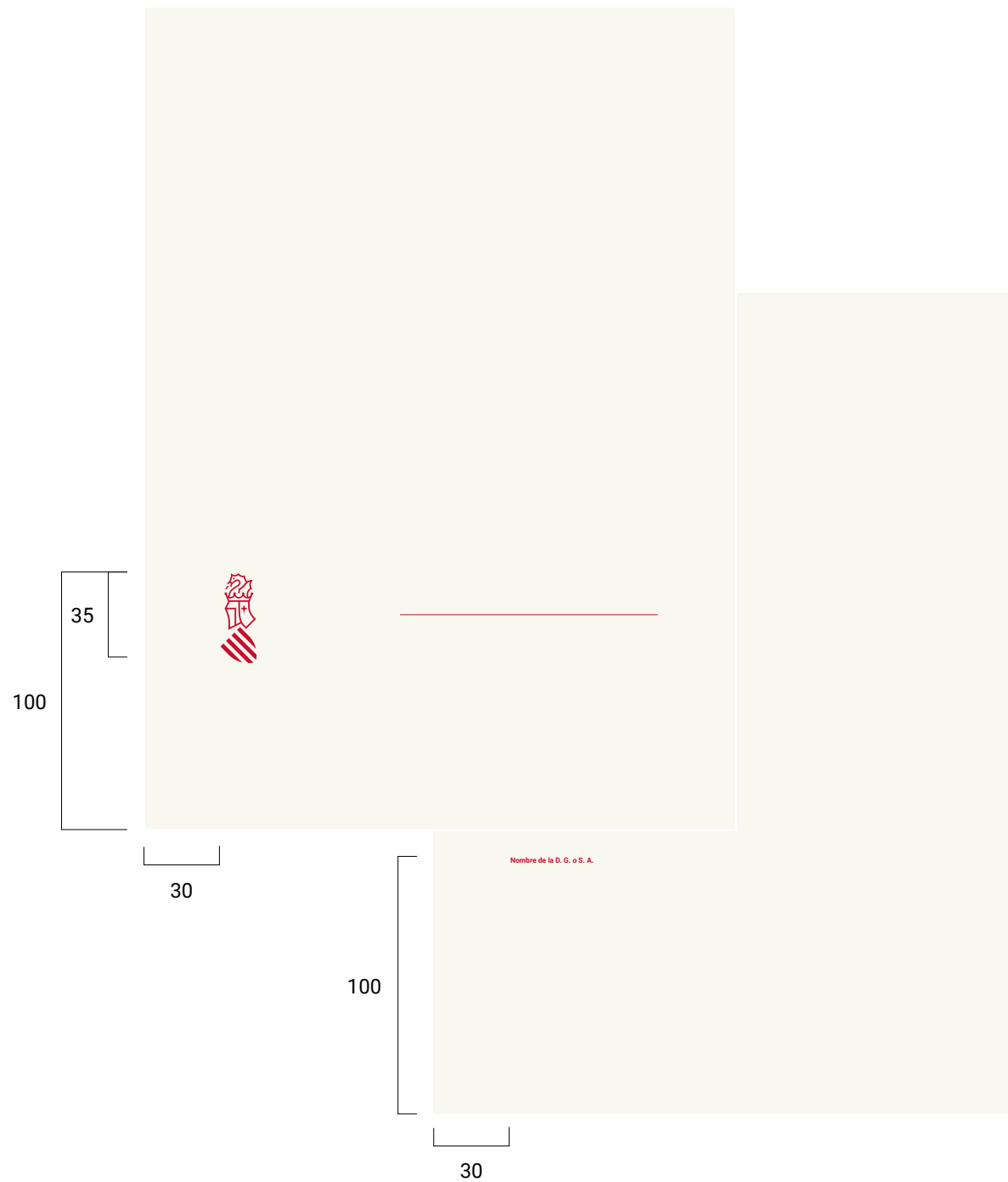
- Formato: 230 x 320 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 300 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Medium y Bold 10/13.
- Manipulado: hendido y con barníz protector.



Papelería nivel 4  
Secretarías Autonómicas y Direcciones Generales

## 2.4.10 Subcarpeta

- Formato: 230 x 320 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 300 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Medium y Bold 10/13.
- Manipulado: hendido.



Papelería organismos dependientes

## 2.5.1 Tarjetas

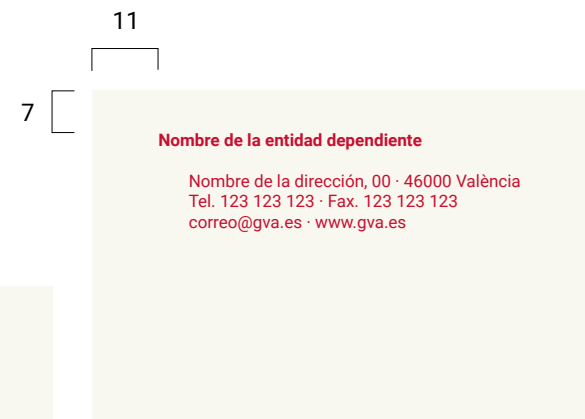
- Formato: 85 x 55 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 300 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 8/11, sangrado de 5 mm.

Observaciones:

- Distintivo centrado en la tarjeta.
- Ilustración escalada al 80%.



Anverso



Modelo A



Modelo B

Reverso

Papelería organismos dependientes

## 2.5.2 Hoja de carta

- Formato: 210 x 297 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 100 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 8/11, sangrado de 5 mm.
- Para la caja de texto, se recomienda el uso de la tipografía Roboto, de uso libre, en un cuerpo no inferior a 10 puntos.

Observaciones:

- Ilustración escalada al 50%.





Papelería organismos dependientes

### 2.5.3 Segunda hoja de carta

- Formato: 210 x 297 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 100 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 8/11, sangrado de 5 mm.
- Para la caja de texto, se recomienda el uso de la tipografía Roboto, de uso libre, en un cuerpo no inferior a 10 puntos..

Observaciones:

- Ilustración escalada al 50%.

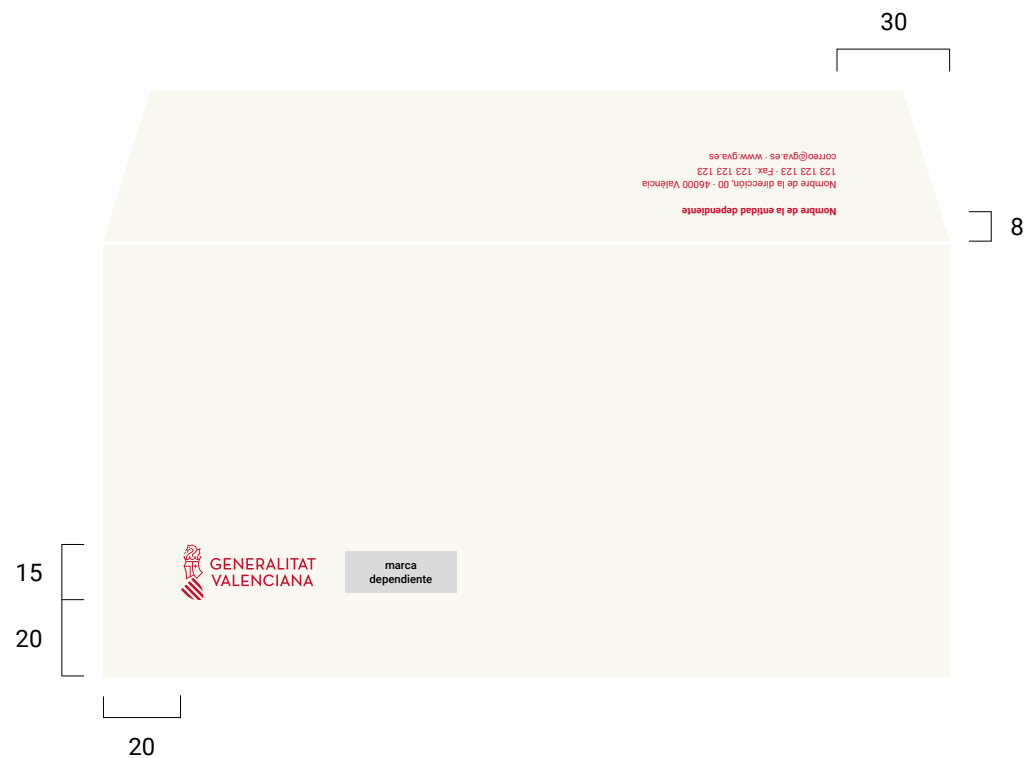
Papelería organismos dependientes

## 2.5.4 Sobre 224 x 114

- Formato: 224 x 114 mm + solapa.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 7,5/10.

Observaciones:

- Ilustración escalada al 50%.



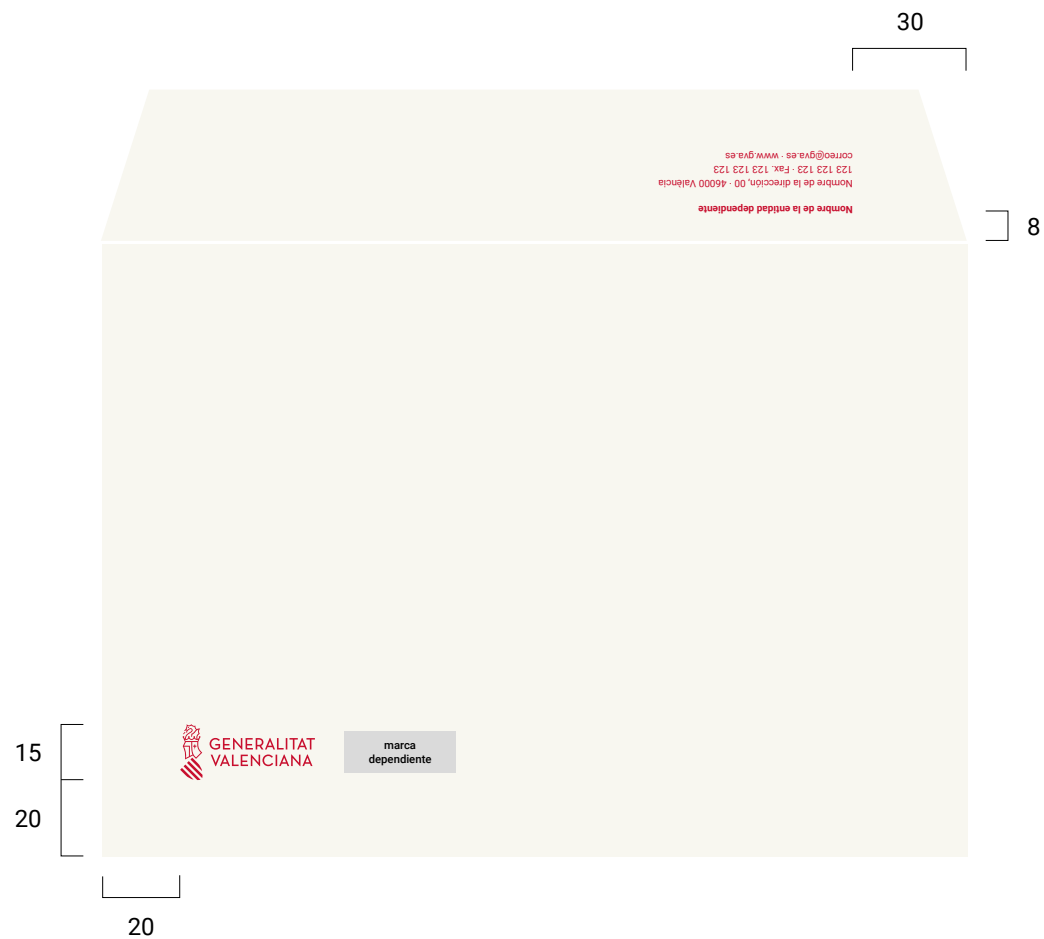
Papelería organismos dependientes

## 2.5.5 Sobre 229 x 162

- Formato: 229 x 162 mm + solapa.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 7,5/10.

Observaciones:

- Ilustración escalada al 50%.



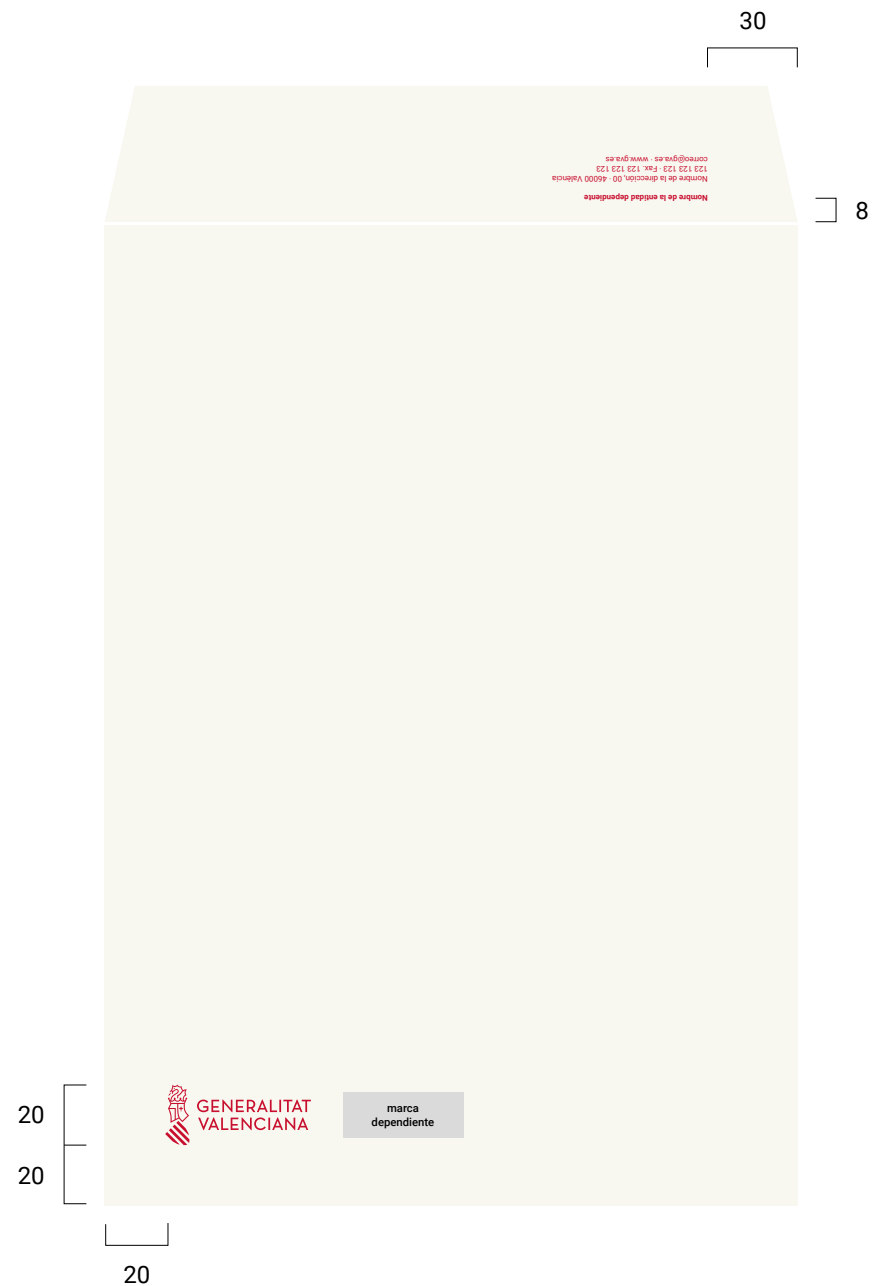
Papelería organismos dependientes

## 2.5.6 Sobre 229 x 324

- Formato: 229 x 324 mm + solapa.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 7,5/10.

Observaciones:

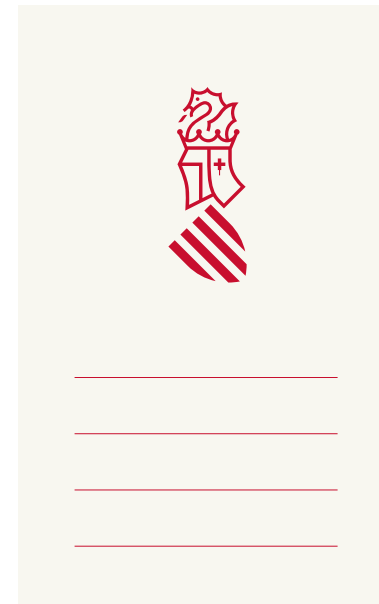
- Ilustración escalada al 40%.



Otros elementos

## 2.6.1 Tarjetas de acreditación e identificación

- Formato: 50 x 80 mm.
- Papel: 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 300 g.
- Tintas: Pantone 186 C.



Otros elementos

## 2.6.2 Carnets

- Formato: 55 x 85 mm y 77 x 105 mm.
- Papel: el soporte para la reproducción de los diferentes carnets dependerá de los sistemas técnicos de impresión. Pero, dentro de lo posible, se recomienda el papel 100% reciclado, blanco natural fabricado sin blanqueadores ópticos, 300 g.
- Tintas: Pantone 186 C.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold 6/7.

GENERALITAT VALENCIANA  
Nombre de la Conselleria



TÍTULO DEL DOCUMENTO

Campo 1

---

Campo 2

---

Campo 3 Campo 4

---

GENERALITAT VALENCIANA  
Nombre de la Conselleria



┌ ┐

└ ┘

GENERALITAT VALENCIANA  
Nombre de la Conselleria



Título del documento

Campo 1

---

Campo 2

---

Campo 3 Campo 4

---

Campo 5 Campo 6

---

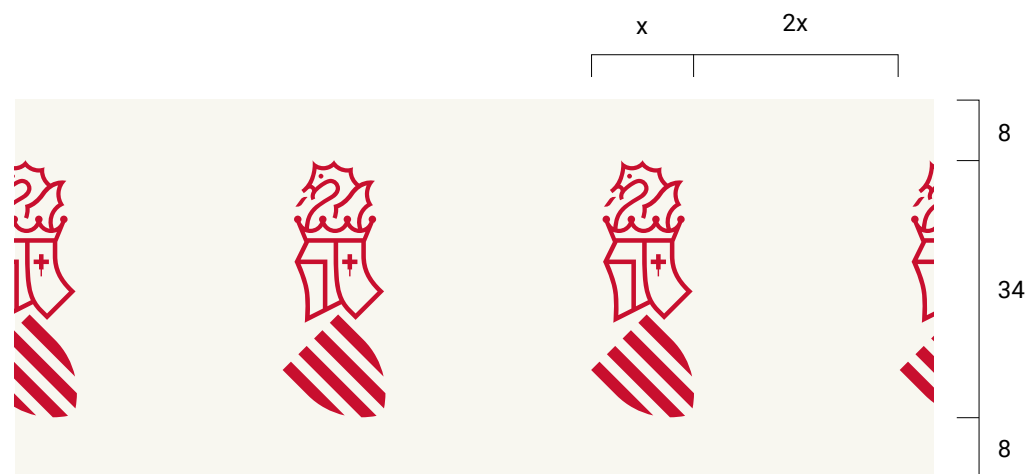
Campo 7 Campo 8

---

Otros elementos

### 2.6.3 Precinto

- Formato: 50 mm (altura).
- Tintas: Pantone 186 C.



Otros elementos

## 2.6.4 Etiquetas para enviar paquetes grandes

- El tamaño de las etiquetas para el envío de paquetes grandes (ayudas, colaboraciones, etc.) estará en función de la medida y las características de el contenedor donde vayan aplicadas.
- La estructura para la composición es la que muestra esta ilustración.





Otros elementos

## 2.6.5 Sellos. Grupo 1

La gran variedad funcional y temática de los sellos utilizados invalida cualquier clasificación basada en estos criterios. Desde el punto de vista del diseño parece más práctico hacer una clasificación en función de las tipologías que atienen a su estructura formal.

- Grupo 1. Este primer grupo contiene los sellos de la Generalitat y Consellerias que traen únicamente el símbolo, distintivo o distintivo con la denominación de la Conselleria correspondiente.



GENERALITAT  
VALENCIANA



GENERALITAT  
VALENCIANA



GENERALITAT  
VALENCIANA

Conselleria de Educació,  
Investigació, Cultura y Deporte

Otros elementos

## 2.6.6 Sellos. Grupo 2 y 3

- Grupo 2. Sellos de departamentos.
- Grupo 3. Sellos con texto informativo, independientemente del contenido del texto.



Grupo 2



---

**CERTIFICADO**

Hoy ha entrado en este Servicio  
Territorial una copia de este  
acta de revisión.

---

Fecha:



---

Devolver este escrito firmado a  
estas oficinas.

---

Fecha:

Grupo 3

Otros elementos

## 2.6.7 Sellos. Grupo 4 y 5

- Grupo 4. Sellos con casillas para marcar, independientemente de su contenido.
- Grupo 5. Sellos con espacios para anotaciones, independientemente de su contenido.



- Alojamientos turísticos
- Restauración
- Expedientes
- Inspección
- Asuntos generales



OBSERVACIONES

Fecha:



**CONFIDENCIAL**

- Alojamientos turísticos
- Restauración
- Expedientes
- Inspección
- Asuntos generales



Fecha:

Grupo 4

Grupo 5

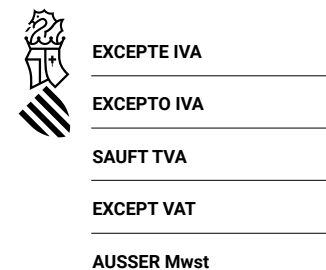
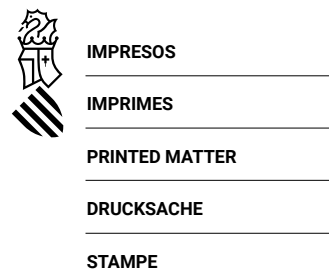
Otros elementos

## 2.6.8 Sellos. Grupo 6 y 7

- Grupo 6. Sellos entrada y salida.
- Grupo 7. Sellos con concepto traducidos a varios idiomas.



Grupo 6



Grupo 7

Otros elementos

## 2.6.9 Sellos. Grupo 8

- Sellos de una sola palabra o concepto.



---

URGENTE



---

USO INTERNO



---

CONFIDENCIAL



---

ES COPIA

Publicaciones y anuncios

## 2.7.1 Publicaciones de orden interno. Cubiertas

Teniendo en cuenta la gran variedad de informes, memorias y documentos que se generan en la Generalitat Valenciana, en sus cubiertas se recomienda una estructura compositiva básica para favorecer la lectura y que el diseño resulte totalmente neutro.

### Título de la publicación

Subtítulo de la publicación.  
Breve descripción del contenido de la publicación o datos que puedan resultar de interés.

01/01/2108



### Título de la publicación

Subtítulo de la publicación.  
Breve descripción del contenido de la publicación o datos que puedan resultar de interés.

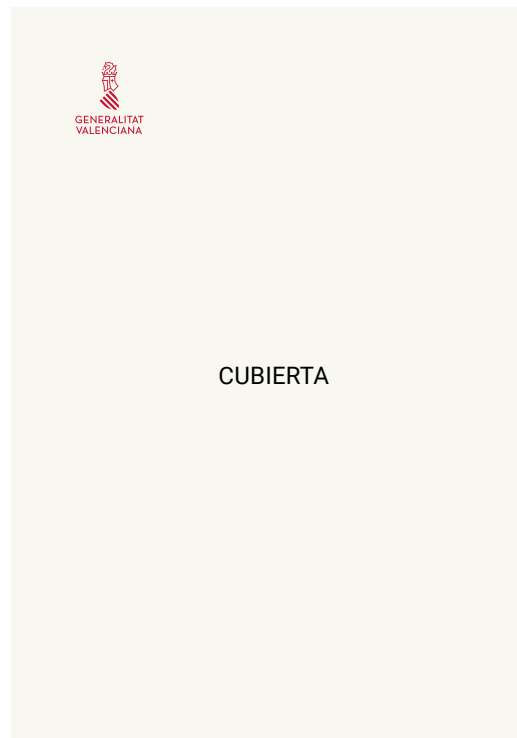
01/01/2108



Publicaciones y anuncios

## 2.7.2 Publicaciones de orden externo. Cubiertas

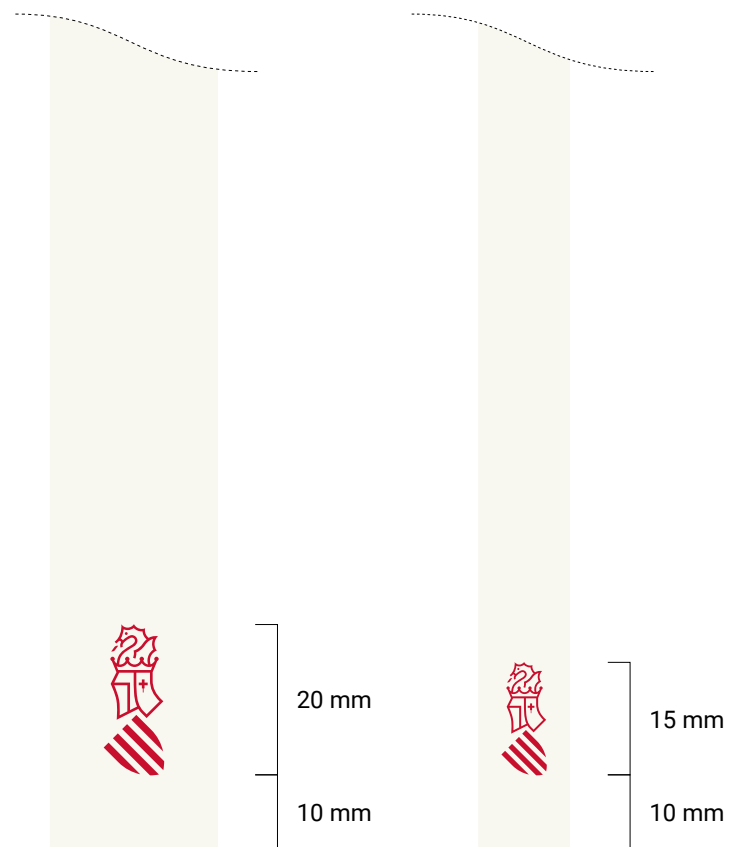
Teniendo en cuenta la gran variedad de publicaciones de la Generalitat Valenciana, en las cubiertas de orden externo, y con el fin de dar la mayor flexibilidad para su diseño, la única normativa que se contempla es la presencia del distintivo, que cumplirá correctamente las indicaciones de dimensiones mínimas y área de respeto indicadas en este manual.



Publicaciones y anuncios

### 2.7.3 Publicaciones de orden interno y externo. Lomos

En los lomos de las diferentes publicaciones se utilizará únicamente el símbolo, situado en la parte inferior, según indica la ilustración.





Publicaciones y anuncios

## 2.7.4 Anuncios en prensa. Modelo A1. Generalitat/Conselleria

Corresponde a aquellos anuncios insertados por la administración de la Generalitat y la Conselleria correspondiente. Si tiene que citarse la dirección general o una área, se hará en el texto del anuncio, no en el bloque de la marca.

The diagram illustrates the layout of a newspaper advertisement. It features a large rectangular area with a light beige background. At the top left, a bracket indicates a width of  $3n$ . At the top right, a bracket indicates a width of  $n$ . On the left side, a bracket indicates a height of  $2n$ . The top left corner contains the logo of the Generalitat Valenciana, which includes a crown and the text "GENERALITAT VALENCIANA" and "Nombre de la Conselleria en una o dos líneas". Below the logo, the text "Titular del anuncio en una o dos líneas" is written in a bold font. The rest of the advertisement area is filled with horizontal lines, representing the text of the advertisement. At the bottom right, a bracket indicates a height of  $2n$ .

Publicaciones y anuncios

## 2.7.5 Anuncios en prensa. Modelo A2. Organismos dependientes

Corresponde a los anuncios insertados por organismos dependientes de la Generalitat. En este caso las marcas utilizarán el paréntesis institucional. Si tiene que citarse algún área o departamento del organismo se hará en el texto del anuncio.

The diagram illustrates the layout of a newspaper advertisement for dependent organizations. It features a light beige background with a white header area. At the top left, the logo of the Generalitat Valenciana is displayed, followed by the text "GENERALITAT VALENCIANA" and "Nombre de la Conselleria en una o dos líneas". To the right of the logo are two grey boxes: "marca dependiente" and "marca no dependiente". Below the header, the text "Titular del anuncio en una o dos líneas" is followed by 18 horizontal lines for the main body of the advertisement. Brackets indicate dimensions: a top bracket labeled "3n" spans the width of the header, a right-side bracket labeled "n" indicates the height of the header, a left-side bracket labeled "2n" indicates the height of the main body, and a bottom-right bracket labeled "2n" indicates the total height of the advertisement area.

Entorno digital

## 2.8.1 Redes sociales. Avatar

El avatar de las redes sociales está formado únicamente por el símbolo de la Generalitat Valenciana.



Entorno digital

## 2.8.2 Redes sociales. Avatar organismos dependientes

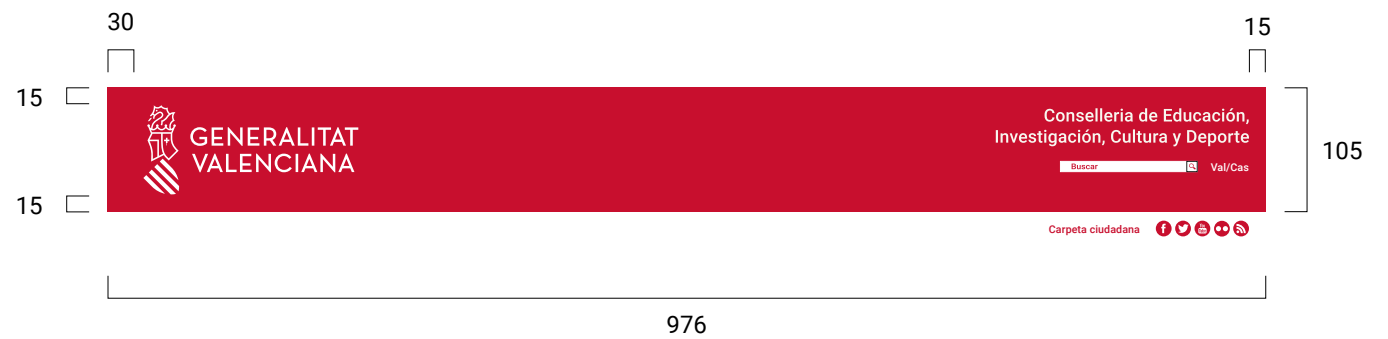
El avatar de las redes sociales de los organismos dependientes estará formado por la marca del organismo y un fragmento del símbolo de la Generalitat Valenciana. En este caso, excepcionalmente, el símbolo puede ir seccionado, porque su función es la de quedar en un segundo plano, como un componente gráfico.



Entorno digital

### 2.8.3 Web. Cabecera Conselleria

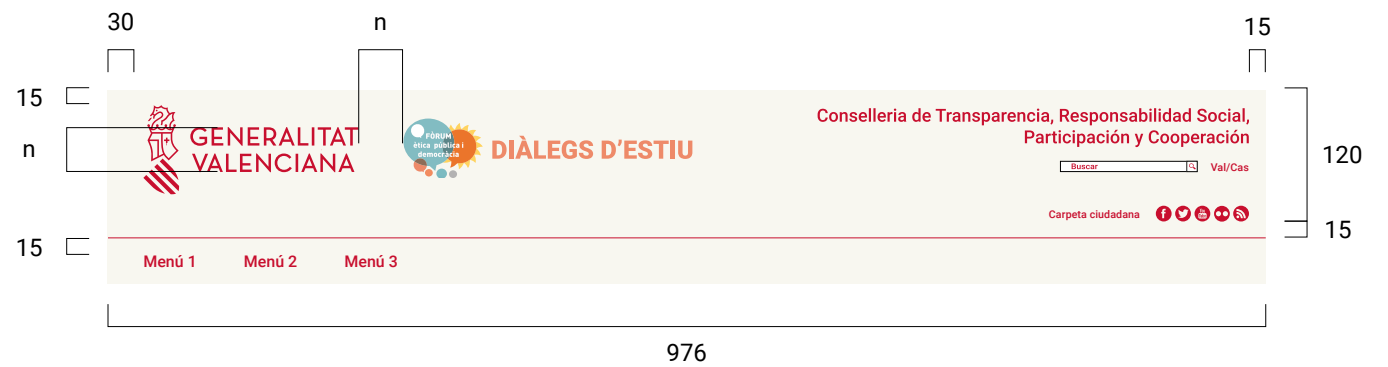
- Tintas: R200 / G15 / B46.
- Tipografía: Roboto Medium.
- Medida en pixels.



Entorno digital

## 2.8.4 Web. Cabecera de portales o acciones dependientes de la Conselleria

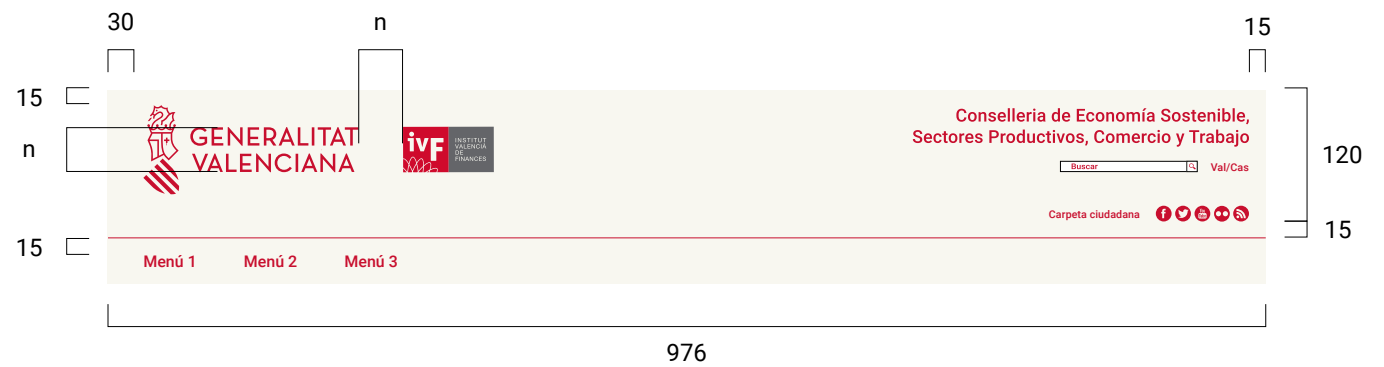
- Tintas: R200 / G15 / B46.
- Tipografía: Roboto Medium.
- Medida en pixels.



Entorno digital

## 2.8.5 Web. Cabecera organismos dependientes

- Tintas: R200 / G15 / B46.
- Tipografía: Roboto Medium.
- Medida en pixels.







Entorno digital

## 2.8.7 Firma de mail

- Tintas: R200 / G15 / B46.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold.

Teniendo en cuenta la gran variedad de posibles firmas de mail generadas por la administración, éstas pueden contener las siguientes estructuras:

- Distintivo de la Conselleria.
- Distintivo de la Conselleria + nombre + cargo.
- Distintivo de la Conselleria + nombre + cargo + dirección.
- Otras variaciones que mantengan estas estructuras.

Para:

Cc:

Cco:

Asunto:

Vite eum faccus. Estiorum expla susam quis si officatur? Cab is non enim, quidelesed quae. Evelessin conseni molupta ipit volorer ibearitatur, tor sum fugiatur, non re natecepudi ut dempero ipicti aut des re vel es autas a idebit velendistrum renditinumet et et pore eiciaer natium, quam, optat que voluptature quam, odi re, quia qui conse pel incid quam quam rehenditame cusandae dellenditat est, aut vello mo doluptas archit doluptusdam que eosaercia doluptur sit digentem lam etusam voloraeriae porio. Faceatia volupta saperovid ut hiciendic tem di veribus ium eos arciliq uodiae saperum aligenis reperiore aliquid untionsendae parchic tempedis dicient iuritempos ullab idenien emoluptatio te eossit essit, cononest am quis aperiae veni te necatem quaspid enimilici iumquam ese dolum experit modi dolor sitam quam rem atquam dolupta sam, cullatem simeturit, andae et omnis ellores tibus. Occaturia quam samus illabo. Omnist, ilignamus aut hillam, nem ipis etur? Alibus, velestotae verume numet fugitiis porpos eictatestrum volecer itaeper estotati ut et magnis que volor aut officaborum si cum endignim reri aut elecabo. Se ommo volum



**Nombre Apellido Apellido**  
Secretario Autonómico de Economía Sostenible,  
Sectores Productivos y Comercio

Nombre de la dirección, 00 · 46000 València  
123 123 123 · Fax. 123 123 123  
correo@gva.es · www.gva.es

Entorno digital

## 2.8.8 Firma de mail. Organismo dependiente

- Tintas: R200 / G15 / B46.
- Tipografía: Roboto Regular y Bold.

Teniendo en cuenta la gran variedad de posibles firmas de mail generadas por la administración, éstas pueden contener las siguientes estructuras:

- Distintivo de la Conselleria.
- Distintivo de la Conselleria + nombre + cargo.
- Distintivo de la Conselleria + nombre + cargo + dirección.
- Otras variaciones que mantengan estas estructuras.

Para:

Cc:

Cco:

Asunto:

Vite eum faccus. Estiorum expla susam quis si officatur? Cab is non enim, quidelesed quae. Evelessin conseni molupta ipit volorer ibearitatur, tor sum fugiatur, non re natecepudi ut dempero ipicti aut des re vel es autas a idebit velendistrum renditinumet et et pore eiciaer natium, quam, optat que voluptature quam, odi re, quia qui conse pel incid quam quam rehenditame cusandae dellenditat est, aut vello mo doluptas archit doluptusdam que eosaercia doluptur sit digentem lam etusam voloraeriae porio. Faceatia volupta saperovid ut hiciendic tem di veribus ium eos arciliq uodiae saperum aligenis reperiore aliquid untionsendae parchic tempedis dicient iuritempos ullab idenien emoluptatio te eossit essit, con nonest am quis aperae veni te necatem quaspid enimilici iumquam ese dolum experit modi dolor sitam quam rem atquam dolupta sam, cullatem simeturit, andae et omnis ellores tibus. Occaturia quam samus illabo. Omnist, ilignamus aut hillam, nem ipis etur? Alibus, velestotae verume numet fugitiis porpos eictatestrum volecer itaeper estotati ut et magnis que valor aut officaborum si cum endignim reri aut elecabo. Se ommo volum



marca  
dependiente

**Nombre Apellido Apellido**  
Secretario Autonómico de Economía Sostenible,  
Sectores Productivos y Comercio

Nombre de la dirección, 00 · 46000 València  
123 123 123 · Fax. 123 123 123  
correo@gva.es · www.gva.es

**3**

**Señalización de fachadas, interior y obras**

**Manual de identidad corporativa  
de la Generalitat Valenciana**

### **3**

## **Señalización de fachadas, interior y obras**

- 3.1 Especificaciones**
- 3.2 Tipografía**
- 3.3 Pictogramas**
- 3.4 Altura de colocación**
  
- 3.5 Señalización fachada. Generalitat**
- 3.6 Señalización fachada. Conselleria**
- 3.7 Señalización fachada. Organismo dependiente**
  
- 3.8.1 Señalización interior. Directorio principal vertical**
- 3.8.2 Señalización interior. Directorio principal vertical**
- 3.9.1 Señalización interior. Directorio principal horizontal**
- 3.9.2 Señalización interior. Directorio principal horizontal**
- 3.10 Señalización interior. Directorio principal de organismo dependiente**
- 3.11.1 Señalización interior. Directorio de planta**
- 3.11.2 Señalización interior. Directorio de planta**
- 3.12.1 Señalización interior. Placa de ubicación**
- 3.12.2 Señalización interior. Placa de ubicación**
  
- 3.13.1 Señalización obras. Horizontal**
- 3.13.2 Señalización obras. Horizontal**
- 3.14 Señalización obras. Vertical**

Señalización de fachadas, interior y obras

### **3.1 Especificaciones**

La normativa que recoge este manual sobre la señalización sirve de referencia. Antes de iniciar un proyecto concreto de señalización habrá que tener presentes todas las particularidades del caso: la tipología del edificio, si es un espacio protegido y en qué nivel, los apoyos físicos donde colocaremos las señales, las distancias, si hay obstáculos para la visualización, etc.

Por lo tanto, es imprescindible el asesoramiento técnico de arquitectos y diseñadores que redacten con criterio cualificado un proyecto para cada actuación, siguiendo las pautas que indica este manual.

En cuanto a los materiales y las dimensiones lo más conveniente es utilizar los mismos que hasta ahora. También se tiene que tener en cuenta que los sistemas de anclaje de las señales tienen que quedar ocultos.

Señalización de fachadas, interior y obras

## 3.2 Tipografía

La familia Roboto en las variantes Regular, Medium y Bold es la tipografía complementaria del distintivo de la Generalitat Valenciana. La Roboto es una tipografía de libre uso que puede ser descargada en:  
<https://fonts.google.com/specimen/Roboto>

Roboto Regular

abcçdefghijklmn  
ñopqrstuvwxyz  
ABCÇDEFGHIJKLMN  
ÑOPQRSTUVWXYZ  
0123456789  
&€\$%#«"!?../+@[{\*

Roboto Medium

abcçdefghijklmn  
ñopqrstuvwxyz  
ABCÇDEFGHIJKLMN  
ÑOPQRSTUVWXYZ  
0123456789  
&€\$%#«"!?../+@[{\*

Roboto Bold

abcçdefghijklmn  
ñopqrstuvwxyz  
ABCÇDEFGHIJKLMN  
ÑOPQRSTUVWXYZ  
0123456789  
&€\$%#«"!?../+@[{\*

Roboto Regular Italic

*abcçdefghijklmn  
ñopqrstuvwxyz  
ABCÇDEFGHIJKLMN  
ÑOPQRSTUVWXYZ  
0123456789  
&€\$%#«"!?../+@[{\**

Roboto Medium Italic

*abcçdefghijklmn  
ñopqrstuvwxyz  
ABCÇDEFGHIJKLMN  
ÑOPQRSTUVWXYZ  
0123456789  
&€\$%#«"!?../+@[{\**

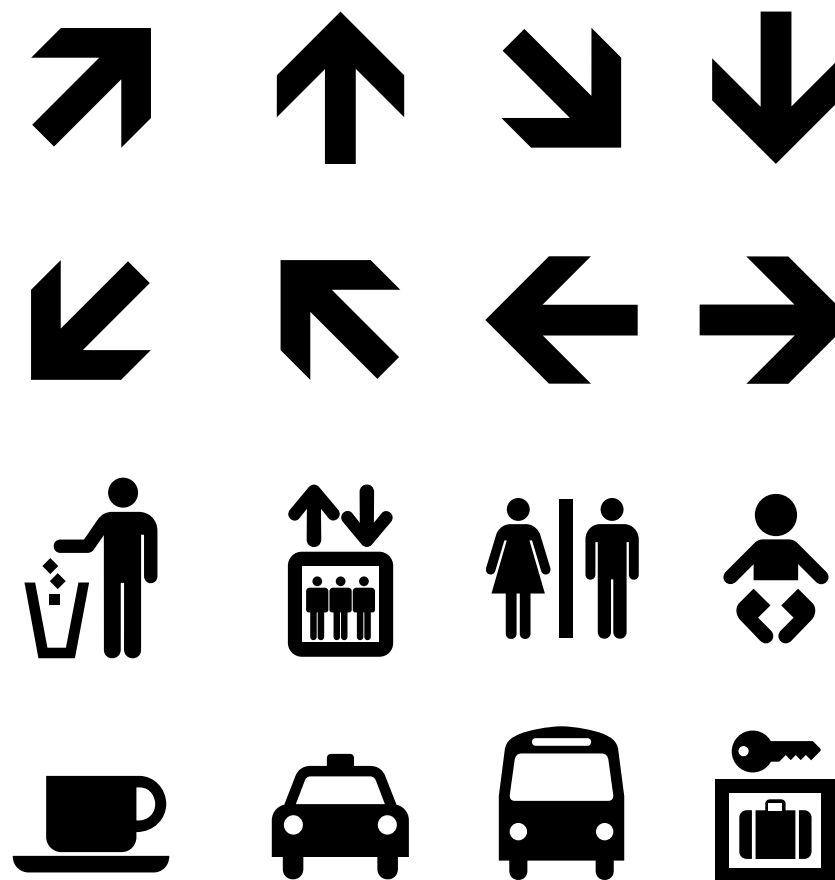
Roboto Bold Italic

*abcçdefghijklmn  
ñopqrstuvwxyz  
ABCÇDEFGHIJKLMN  
ÑOPQRSTUVWXYZ  
0123456789  
&€\$%#«"!?../+@[{\**

Señalización de fachadas, interior y obras

### 3.3 Pictogramas

Recomendamos la utilización de los pictogramas de libre uso del Departamento de Transporte de los Estados Unidos de América (AIGA/DOT).  
<http://www.aiga.org/symbol-signs/>



Señalización de fachadas, interior y obras

### 3.4 Altura de colocación

La información se ubicará preferentemente en la zona comprendida entre los 230 y 120 cm de altura.

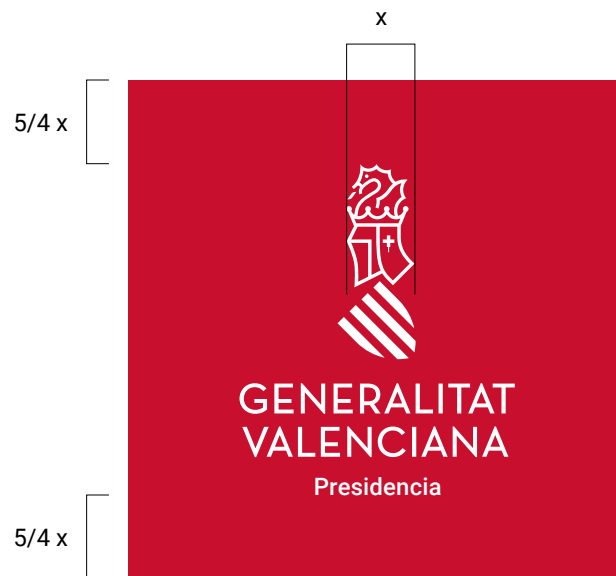




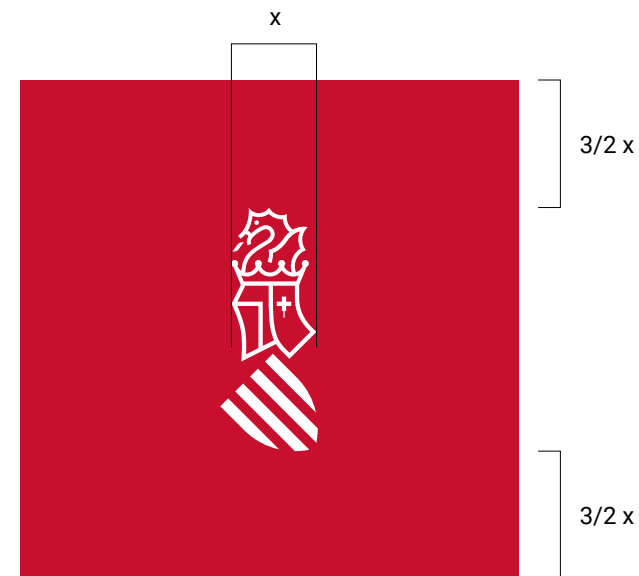
Señalización de fachadas, interior y obras

### 3.5 Señalización fachada. Generalitat

- Formato: 70 x 70 cm.
- Color: Pantone 186 C / RAL 3027.
- Ajustada a las necesidades de cada actuación a partir de las plantillas digitales proporcionadas por la Generalitat.



Señalización fachada  
distintivo Generalitat

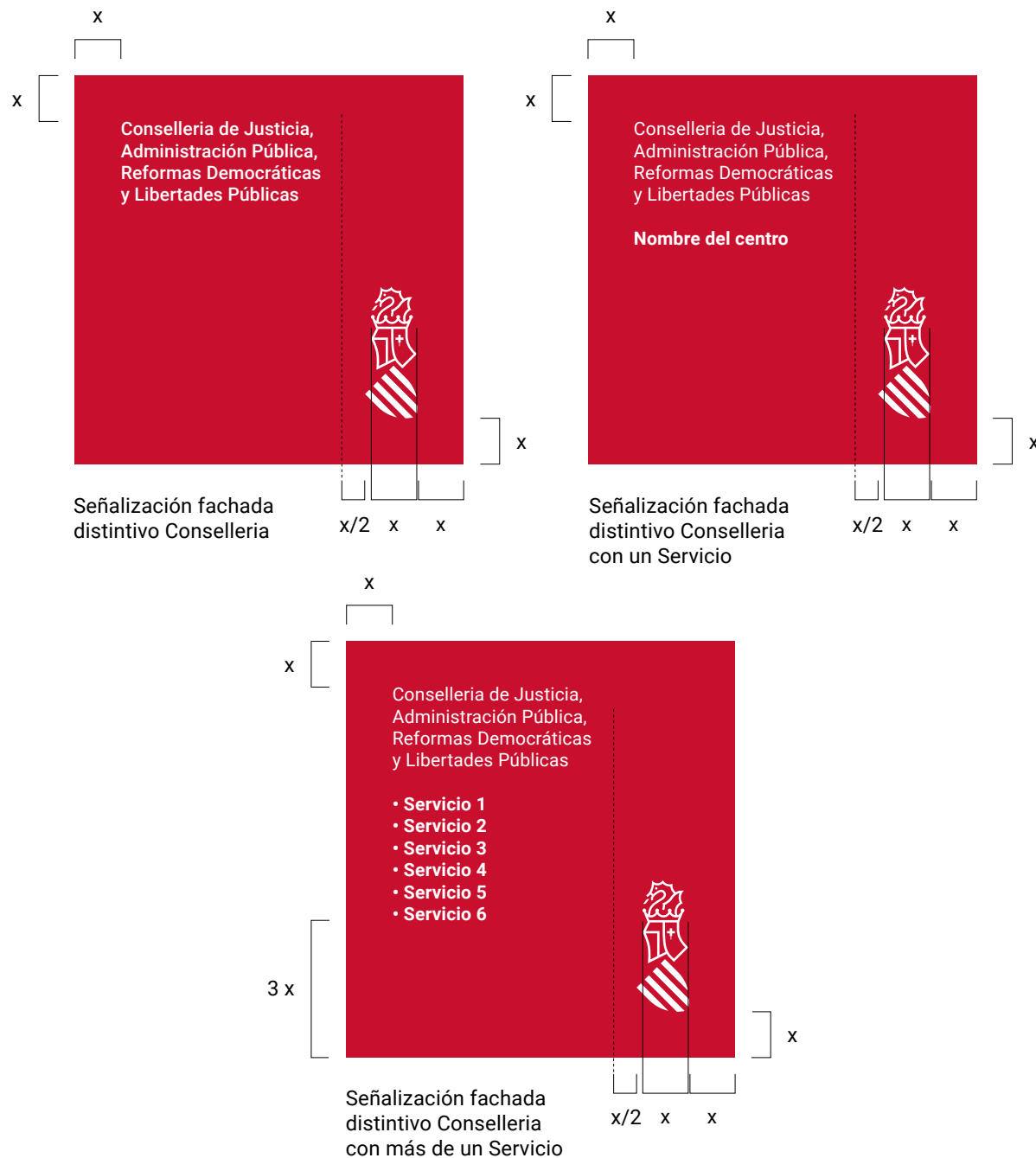


Señalización fachada  
distintivo Símbolo

Señalización de fachadas, interior y obras

### 3.6 Señalización fachada. Conselleria

- Formato: 70 x 70 cm (altura variable).
- Color: Pantone 186 C / RAL 3027.
- Ajustada a las necesidades de cada actuación a partir de las plantillas digitales proporcionadas por la Generalitat.



Señalización de fachadas, interior y obras

### 3.7 Señalización fachada. Organismo dependiente

- Format: 70 x 70 cm.
- Color: Pantone 186 C / RAL 3027.
- Ajustada a las necesidades de cada actuación a partir de las plantillas digitales proporcionadas por la Generalitat.



Señalización de fachadas, interior y obras

### 3.8.1 Señalización interior. Directorio principal vertical

- El tamaño del directorio vendrá dado por la estructura arquitectónica y las condiciones de visualización del espacio.
- La ampliación o reducción del tamaño según las necesidades específicas de cada caso se hará de manera proporcional para no alterar las relaciones entre los textos, pictogramas, símbolo y cotas.
- Ajustada a las necesidades de cada actuación a partir de las plantillas digitales proporcionadas a la Generalitat Valenciana.



Señalización de fachadas, interior y obras

## 3.8.2 Señalización interior. Directorio principal vertical

- Color de la tipografía y del distintivo de la Generalitat Valenciana: RAL 3027 (PANTONE 186) o RAL 7024 (PANTONE 432).
- Color de fondo: blanco óptico (PANTONE Warm Gray 1 al 50%).

### Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

#### 1 Subsecretaría

- Secretaría General Administrativa
- Servicio de Responsabilidad Patrimonial

#### 2 Dirección General de Recursos Humanos y Económicos

- Subdirección General de Recursos Humanos
- Servicio de Gestión de Personal
- Servicio de Régimen Jurídico de Personal
- Subdirección General de Recursos Económicos
- Servicio de Análisis e Información Económica

#### 3 Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios

- Servicio de Ordenación, Control y Vigilancia de Productos Farmacéuticos
- Subdirección General de Optimización e Integración
- Servicio de Prestación Farmacéutica y Dietoterapéutica

#### 4 Dirección General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad

- Servicio de Acreditación, Autorización y Registro de Centros, Servicios y Establecimientos
- Subdirección General de Investigación e Innovación en Salud
- Servicio de Investigación Sanitaria
- Servicio de Evaluación de la Calidad Asistencial y Seguridad de el Paciente

#### 5 Dirección General de Asistencia Sanitaria

- Subdirección General de Planificación y Organización Asistencial
- Servicio de Seguro Sanitario



### Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

#### 1 Subsecretaría

- Secretaría General Administrativa
- Servicio de Responsabilidad Patrimonial

#### 2 Dirección General de Recursos Humanos y Económicos

- Subdirección General de Recursos Humanos
- Servicio de Gestión de Personal
- Servicio de Régimen Jurídico de Personal
- Subdirección General de Recursos Económicos
- Servicio de Análisis e Información Económica

#### 3 Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios

- Servicio de Ordenación, Control y Vigilancia de Productos Farmacéuticos
- Subdirección General de Optimización e Integración
- Servicio de Prestación Farmacéutica y Dietoterapéutica

#### 4 Dirección General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad

- Servicio de Acreditación, Autorización y Registro de Centros, Servicios y Establecimientos
- Subdirección General de Investigación e Innovación en Salud
- Servicio de Investigación Sanitaria
- Servicio de Evaluación de la Calidad Asistencial y Seguridad de el Paciente

#### 5 Dirección General de Asistencia Sanitaria

- Subdirección General de Planificación y Organización Asistencial
- Servicio de Seguro Sanitario



Señalización de fachadas, interior y obras

### 3.9.1 Señalización interior. Directorio principal horizontal

- Color de la tipografía y del distintivo de la Generalitat Valenciana: RAL 3027 (PANTONE 186) o RAL 7024 (PANTONE 432).
- Color de fondo: blanco óptico (PANTONE Warm Gray 1 al 50%).
- El tamaño de la placa de dirección y ubicación vendrá dada por la estructura arquitectónica y las condiciones de visualización del espacio.
- La ampliación o reducción del tamaño según las necesidades específicas de cada caso se hará de manera proporcional para no alterar las relaciones entre los textos, pictogramas, símbolo y cotas.
- Ajustada a las necesidades de cada actuación a partir de las plantillas digitales proporcionadas a la Generalitat Valenciana.



Señalización de fachadas, interior y obras

### 3.9.2 Señalización interior. Directorio principal horizontal

- Color de la tipografía y del distintivo de la Generalitat Valenciana: RAL 3027 (PANTONE 186) o RAL 7024 (PANTONE 432).
- Color de fondo: blanco óptico (PANTONE Warm Gray 1 al 50%).

**Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública**



- 1 Subsecretaría**
  - Secretaría General Administrativa
  - Servicio de Responsabilidad Patrimonial
- 2 Dirección General de Recursos Humanos y Económicos**
  - Subdirección General de Recursos Humanos
  - Servicio de Gestión de Personal
  - Servicio de Régimen Jurídico de Personal
  - Subdirección General de Recursos Económicos
  - Servicio de Análisis e Información Económica
- 3 Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios**
  - Servicio de Ordenación, Control y Vigilancia de Productos Farmacéuticos
  - Subdirección General de Optimización e Integración
  - Servicio de Prestación Farmacéutica y Dietoterapéutica
- 4 Dirección General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad**
  - Servicio de Acreditación, Autorización y Registro de Centros, Servicios y Establecimientos
  - Subdirección General de Investigación e Innovación en Salud
  - Servicio de Investigación Sanitaria
  - Servicio de Evaluación de la Calidad Asistencial y Seguridad de el Paciente
- 5 Dirección General de Asistencia Sanitaria**
  - Subdirección General de Planificación y Organización Asistencial
  - Servicio de Seguro Sanitario

**Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública**



- 1 Subsecretaría**
  - Secretaría General Administrativa
  - Servicio de Responsabilidad Patrimonial
- 2 Dirección General de Recursos Humanos y Económicos**
  - Subdirección General de Recursos Humanos
  - Servicio de Gestión de Personal
  - Servicio de Régimen Jurídico de Personal
  - Subdirección General de Recursos Económicos
  - Servicio de Análisis e Información Económica
- 3 Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios**
  - Servicio de Ordenación, Control y Vigilancia de Productos Farmacéuticos
  - Subdirección General de Optimización e Integración
  - Servicio de Prestación Farmacéutica y Dietoterapéutica
- 4 Dirección General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad**
  - Servicio de Acreditación, Autorización y Registro de Centros, Servicios y Establecimientos
  - Subdirección General de Investigación e Innovación en Salud
  - Servicio de Investigación Sanitaria
  - Servicio de Evaluación de la Calidad Asistencial y Seguridad de el Paciente
- 5 Dirección General de Asistencia Sanitaria**
  - Subdirección General de Planificación y Organización Asistencial
  - Servicio de Seguro Sanitario

Señalización de fachadas, interior y obras

### 3.10 Señalización interior. Directorio principal de organismo dependiente

- Color de la tipografía y del distintivo de la Generalitat Valenciana: RAL 3027 (PANTONE 186) o RAL 7024 (PANTONE 432).
- Color de fondo: blanco óptico (PANTONE Warm Gray 1 al 50%).
- El tamaño de la placa de dirección y ubicación vendrá dada por la estructura arquitectónica y las condiciones de visualización del espacio.
- La ampliación o reducción del tamaño según las necesidades específicas de cada caso se hará de manera proporcional para no alterar las relaciones entre los textos, pictogramas, símbolo y cotas.
- Ajustada a las necesidades de cada actuación a partir de las plantillas digitales proporcionadas a la Generalitat Valenciana.





Señalización de fachadas, interior y obras

### 3.11.1 Señalización interior. Directorio de planta

- Color de la tipografía y del distintivo de la Generalitat Valenciana: RAL 3027 (PANTONE 186) o RAL 7024 (PANTONE 432).
- Color de fondo: blanco óptico (PANTONE Warm Gray 1 al 50%).
- El tamaño de la placa de dirección y ubicación vendrá dada por la estructura arquitectónica y las condiciones de visualización del espacio.
- La ampliación o reducción del tamaño según las necesidades específicas de cada caso se hará de manera proporcional para no alterar las relaciones entre los textos, pictogramas, símbolo y cotas.
- Ajustada a las necesidades de cada actuación a partir de las plantillas digitales proporcionadas a la Generalitat Valenciana.



Señalización de fachadas, interior y obras

### 3.11.2 Señalización interior. Directorio de planta

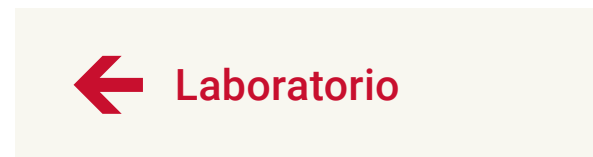
- Color de la tipografía y del distintivo de la Generalitat Valenciana: RAL 3027 (PANTONE 186) o RAL 7024 (PANTONE 432).
- Color de fondo: blanco óptico (PANTONE Warm Gray 1 al 50%).



Señalización de fachadas, interior y obras

### 3.12.1 Señalización interior. Placa de ubicación

- Color de la tipografía y del distintivo de la Generalitat Valenciana: RAL 3027 (PANTONE 186) o RAL 7024 (PANTONE 432).
- Color de fondo: blanco óptico (PANTONE Warm Gray 1 al 50%).
- El tamaño de la placa de dirección y ubicación vendrá dada por la estructura arquitectónica y las condiciones de visualización del espacio.
- La ampliación o reducción del tamaño según las necesidades específicas de cada caso se hará de manera proporcional para no alterar las relaciones entre los textos, pictogramas, símbolo y cotas.
- Ajustada a las necesidades de cada actuación a partir de las plantillas digitales proporcionadas a la Generalitat Valenciana.



Señalización de fachadas, interior y obras

### 3.12.2 Señalización interior. Placa de ubicación

- Color de la tipografía y del distintivo de la Generalitat Valenciana: RAL 3027 (PANTONE 186) o RAL 7024 (PANTONE 432).
- Color de fondo: blanco óptico (PANTONE Warm Gray 1 al 50%).

Laboratorio

Laboratorio

← Laboratorio

← Laboratorio

 WC

 WC

 Cafetería

 Cafetería

Señalización de fachadas, interior y obras

### 3.13.1 Señalización obras. Horizontal

- La señalización de obra de la Generalitat Valenciana está ordenada a partir de una franja inferior de 1/2 de la altura. Se incluirán el título descriptivo, los datos técnicos y el distintivo de la Generalitat Valenciana seguido del logotipo de la empresa adjudicataria.
- Ajustada a las necesidades de cada actuación a partir de las plantillas digitales proporcionadas por la Generalitat Valenciana.

## Título descriptivo de la actuación a realizar

- Título técnico A  
Descripción de los datos
- Título técnico B  
Descripción de los datos
- Título técnico C  
Descripción de los datos en una o varias líneas
- Título técnico D  
Descripción en una o varias líneas, en una o varias líneas, en una o varias líneas
- Título técnico E  
Descripción de los datos



IMAGEN

## Título descriptivo de la actuación a realizar

- Título técnico A  
Descripción de los datos
- Título técnico B  
Descripción de los datos
- Título técnico C  
Descripción de los datos en una o varias líneas
- Título técnico D  
Descripción en una o varias líneas, en una o varias líneas, en una o varias líneas
- Título técnico E  
Descripción de los datos



Señalización de fachadas, interior y obras

### 3.13.2 Señalización obras. Horizontal

- La señalización de obra de la Generalitat Valenciana está ordenada a partir de una franja inferior de 1/2 de la altura. Se incluirán el título descriptivo, los datos técnicos y el distintivo de la Generalitat Valenciana seguido del logotipo de la empresa adjudicataria.
- Ajustada a las necesidades de cada actuación a partir de las plantillas digitales proporcionadas por la Generalitat Valenciana.

## Título descriptivo de la actuación a realizar

- Título técnico A  
Descripción de los datos
- Título técnico B  
Descripción de los datos
- Título técnico C  
Descripción de los datos  
en una o varias líneas



IMAGEN

## Título descriptivo de la actuación a realizar

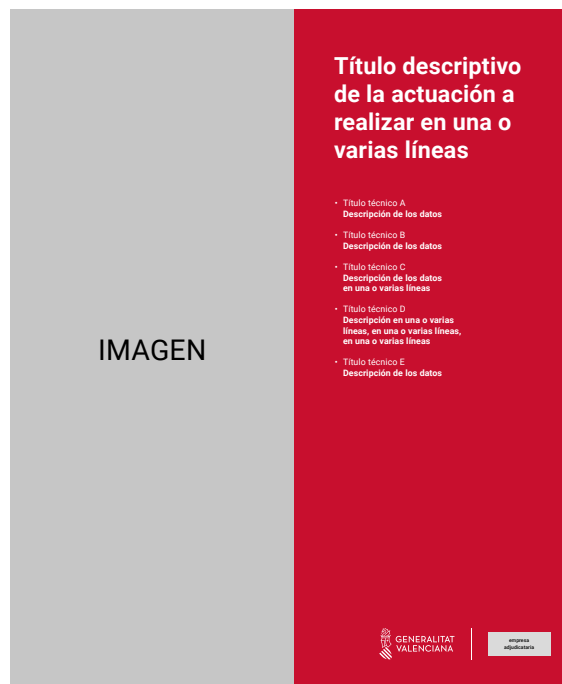
- Título técnico A  
Descripción de los datos
- Título técnico B  
Descripción de los datos
- Título técnico C  
Descripción de los datos  
en una o varias líneas



Señalización de fachadas, interior y obras

### 3.14 Señalización obras. Vertical

- La señalización de obra vertical de la Generalitat Valenciana está ordenada a partir de una franja lateral de 1/2 de la anchura donde se incluirá el título descriptivo, los datos técnicos y el distintivo de la Generalitat Valenciana seguido del logotipo de la empresa adjudicataria.
- Ajustada a las necesidades de cada actuación a partir de las plantillas digitales proporcionadas por la Generalitat.



**4**

## **Vehículos y uniformes**

**Manual de identidad corporativa  
de la Generalitat Valenciana**



## **4**

### **Vehículos y uniformes**

- 4.1 Vehículos. Especificaciones
- 4.2 Vehículos. Coches
- 4.3 Vehículos. Furgonetas
  
- 4.4 Uniformes. Especificaciones
- 4.5 Uniformes. Parca
- 4.6 Uniformes. Cazadora
- 4.7 Uniformes. Chaqueta polar
- 4.8 Uniformes. Jerseys
- 4.9 Uniformes. Camisetas
- 4.10 Uniformes. Pantalones
- 4.11 Uniformes. Casco

Vehículos y uniformes

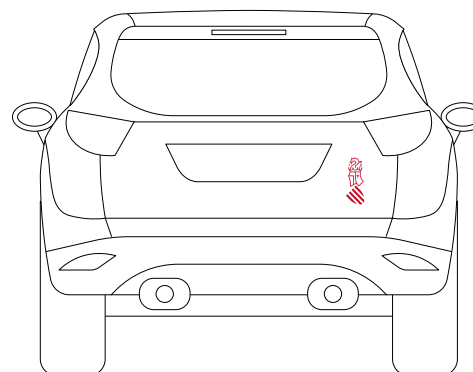
## **4.1**

### **Vehículos. Especificaciones**

La normativa que se establece en este manual sobre los vehículos de la Generalitat Valenciana tiene como objetivo marcar unas pautas básicas comunes. Los tamaños y disposiciones de los diferentes elementos gráficos son orientativos y hay que revisar la correcta aplicación en cada caso y en cada modelo.

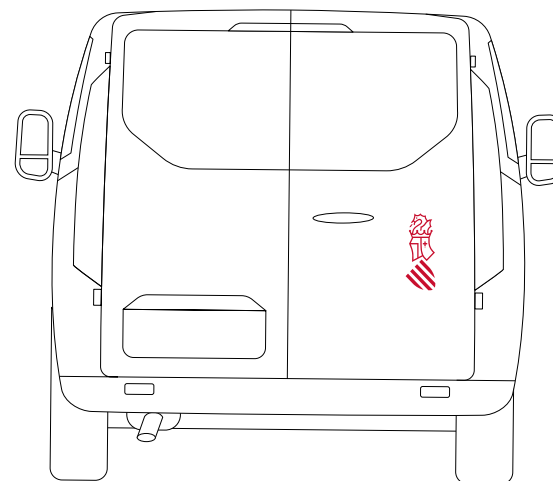
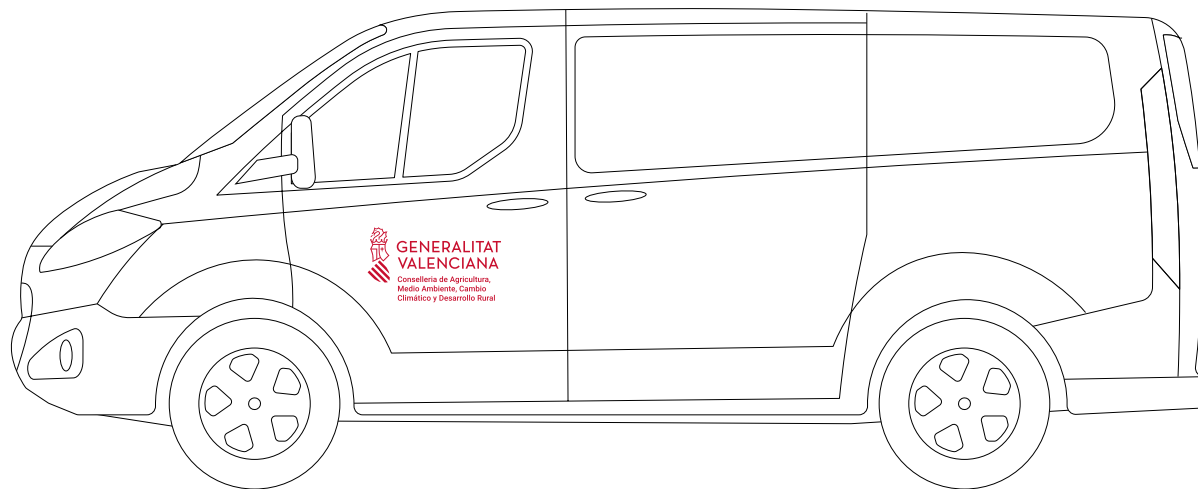
Vehículos y uniformes

## 4.2 Vehículos. Coches



Vehículos y uniformes

### 4.3 Vehículos. Furgonetas



Vehículos y uniformes

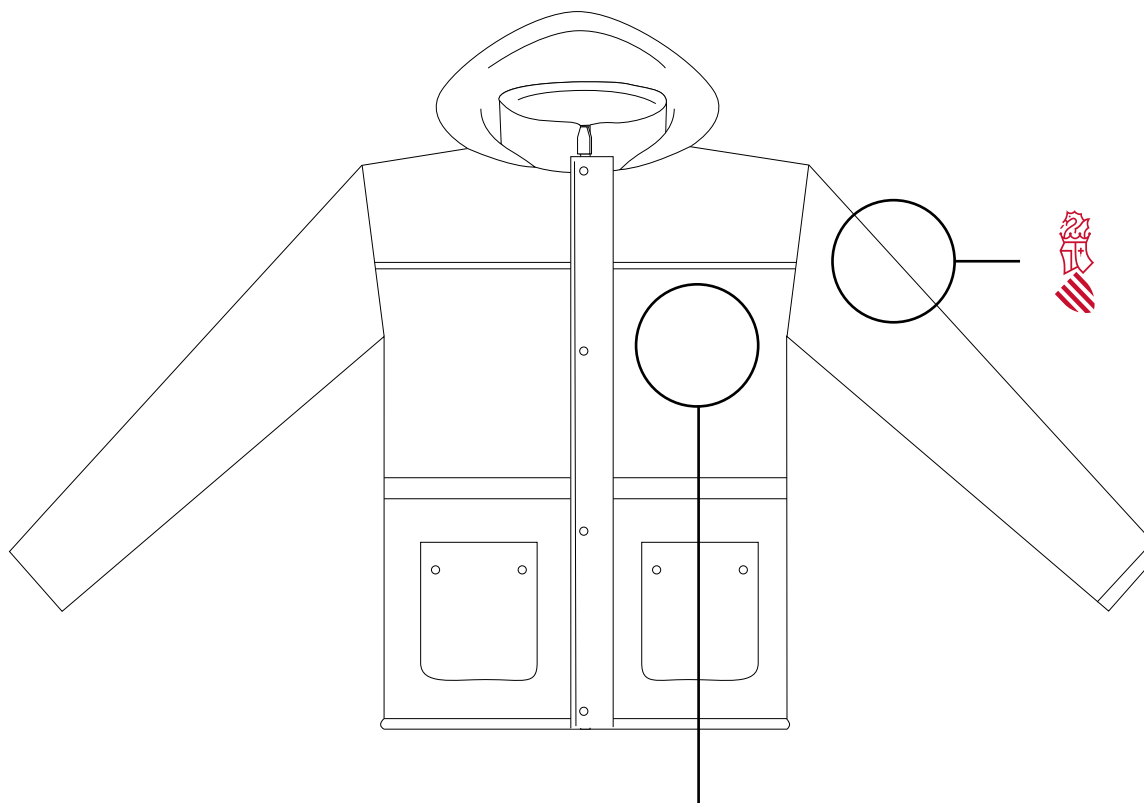
## **4.4**

### **Uniformes. Especificaciones**

El objetivo de este apartado del manual, teniendo en cuenta la gran diversidad de uniformes que dependen de la Generalitat Valenciana (policía autonómica, bomberos, urgencias...) y las diferentes normativas que los rigen, es marcar unas pautas básicas de colocación de los distintivos gráficos sin que interfieran en la funcionalidad de los uniformes. Los tamaños y disposiciones de los diferentes elementos gráficos son orientativas y hay que revisar la correcta aplicación en cada caso y en cada modelo.

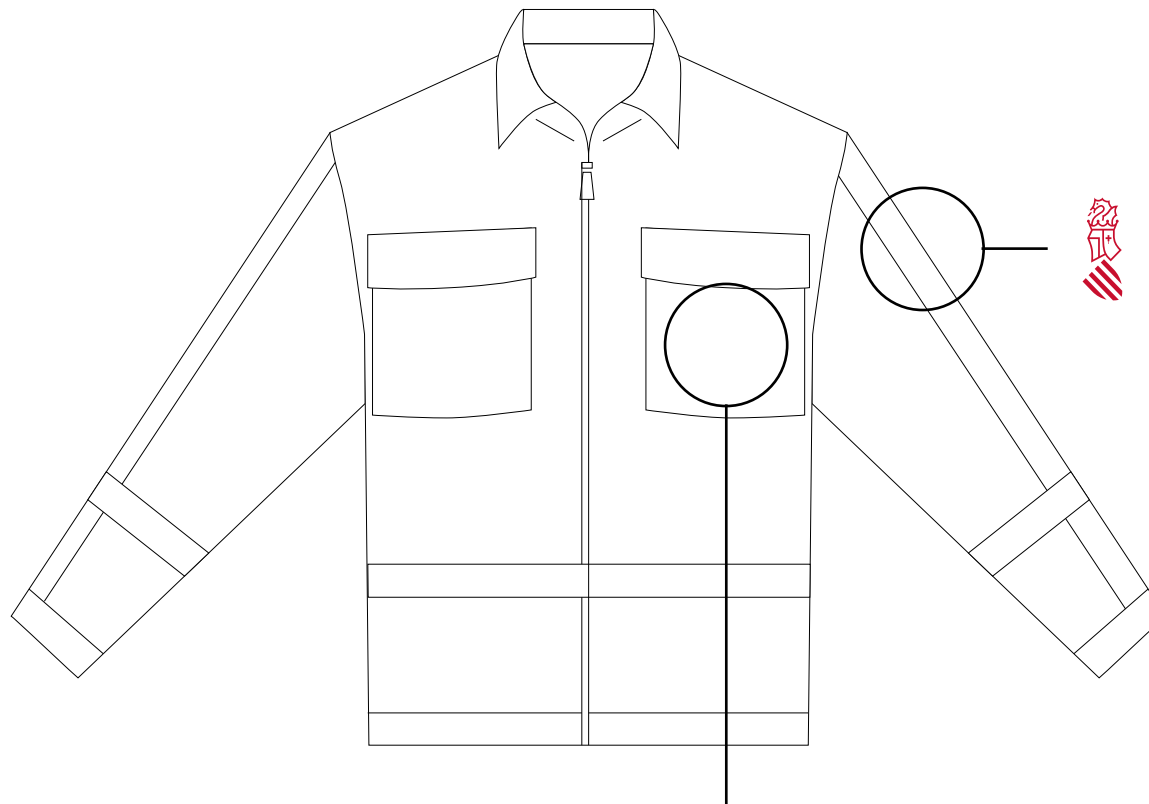
Vehículos y uniformes

## 4.5 Uniformes. Parca



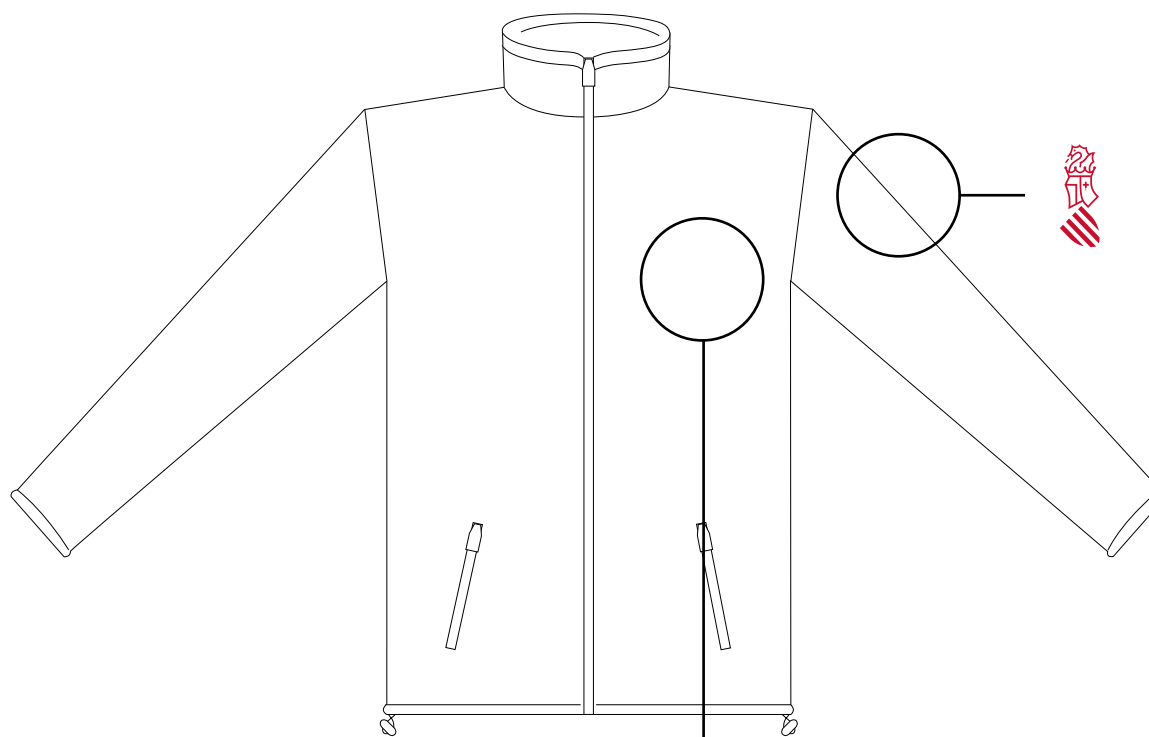
Vehículos y uniformes

## 4.6 Uniformes. Cazadora



Vehículos y uniformes

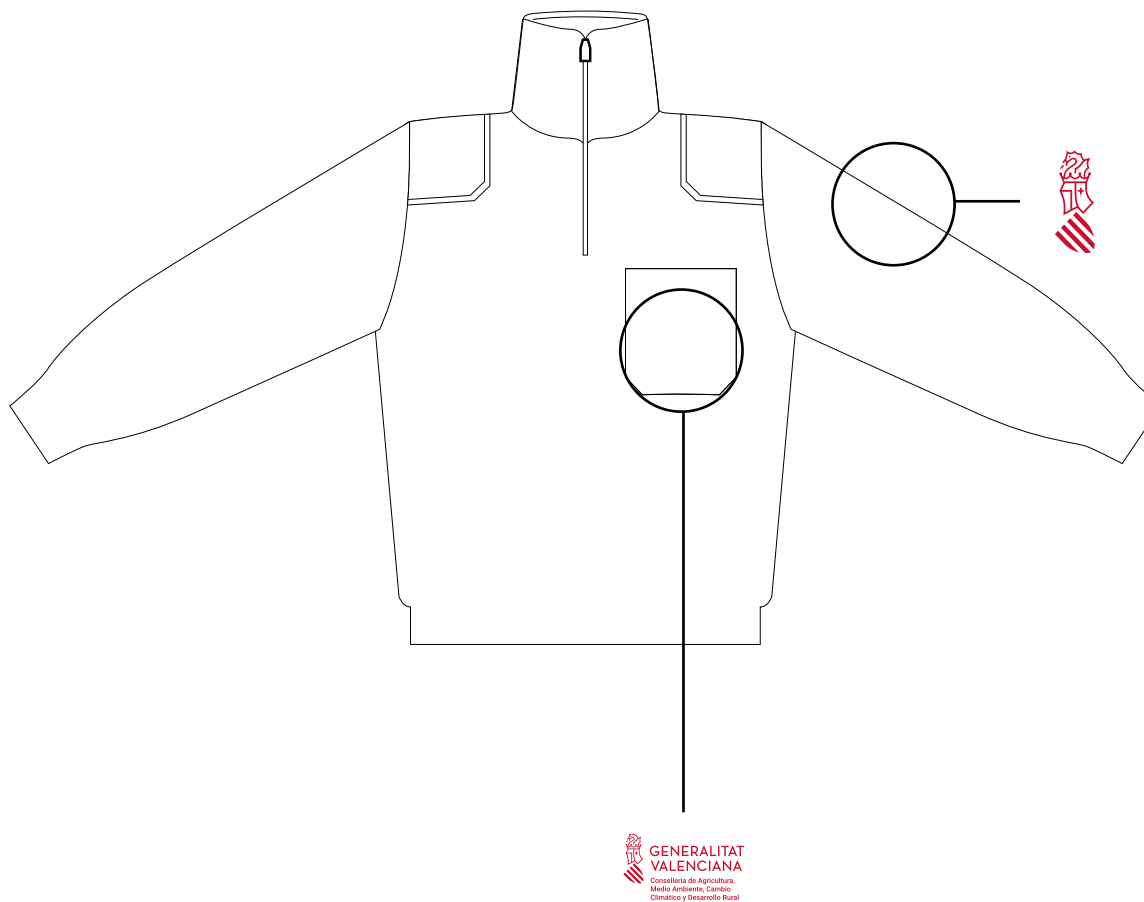
## 4.7 Uniformes. Chaqueta polar





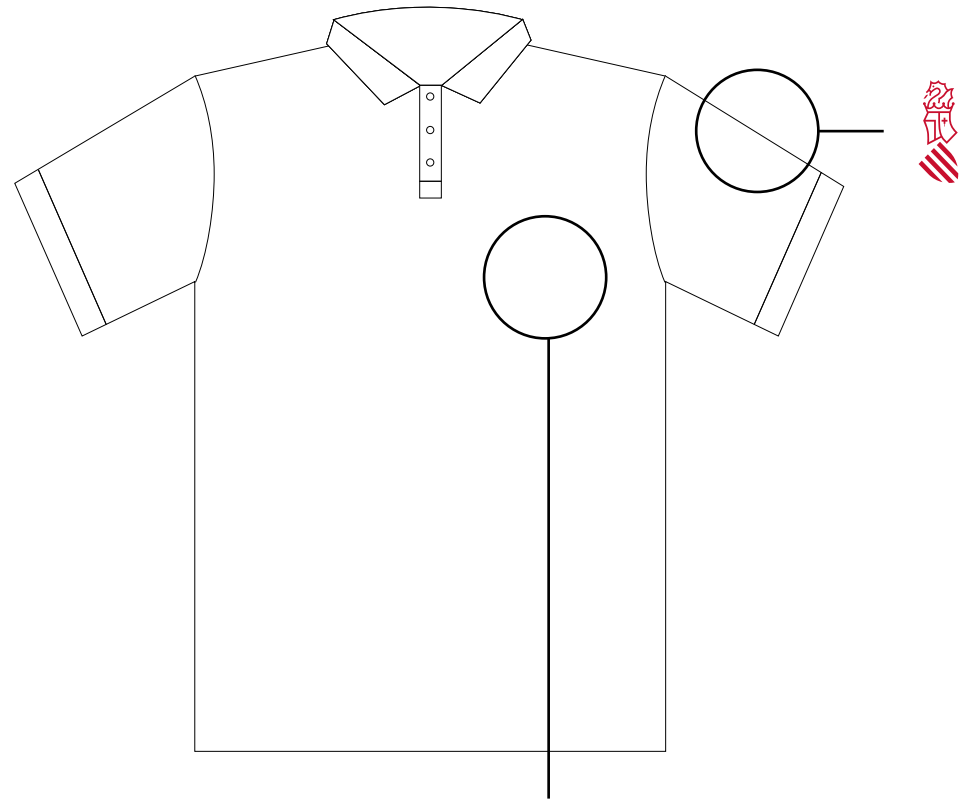
Vehículos y uniformes

## 4.8 Uniformes. Jerseys



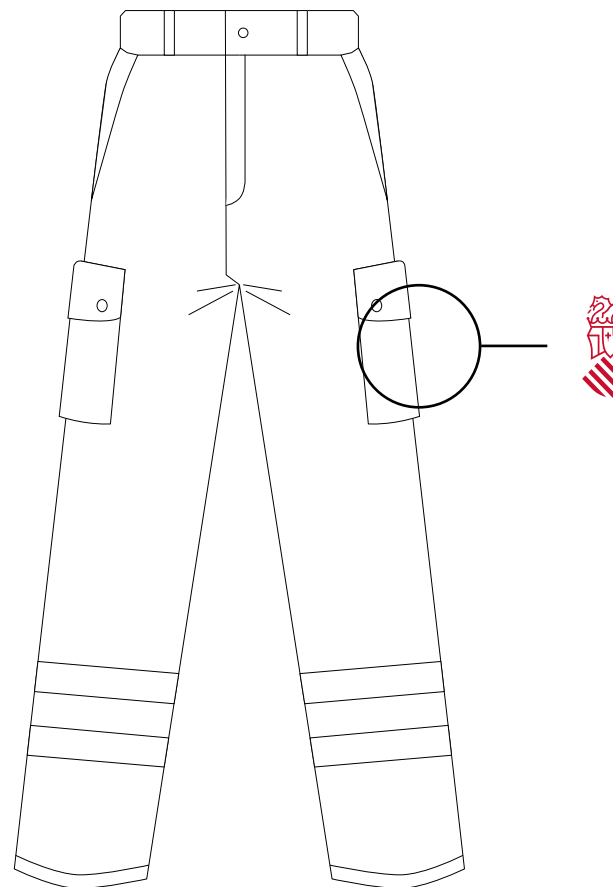
Vehículos y uniformes

## 4.9 Uniformes. Camisetas



Vehículos y uniformes

## 4.10 Uniformes. Pantalones



Vehículos y uniformes

## 4.11 Uniformes. Casco

